



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

23 de Marzo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	23/03/2023	12 en Digital 1	Rus insiste en reclamar mas inversiones	Escrita
2	23/03/2023	Viva Sevilla 6	R u s d e n u n c i a l a d e u d a e x i s t e n t e e n c u a n t o a i n f r a e s t r u c t u r a s	Escrita
3	22/03/2023	Diario de Sevilla	Las Administraciones no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras	Digital
4	22/03/2023	La Voz de Cádiz	Miguel Rus (CES): «Se han desbloqueado algunas infraestructuras en Sevilla, pero no es suficiente»	Digital
5	22/03/2023	La Vanguardia	Rus reivindica infraestructuras en la Asamblea de la CES: "Los gobiernos no son conscientes de esa deuda"	Digital
6	22/03/2023	Europa Press	Rus reivindica infraestructuras para Sevilla en la Asamblea de la CES: "Los gobiernos no son conscientes de esa de..."	Digital
7	22/03/2023	Andalucía Información	Rus reivindica infraestructuras para Sevilla en la Asamblea de la CES	Digital
8	22/03/2023	informacionalcalalareal	Rus pide más infraestructuras para la provincia en la Asamblea de la CES	Digital
9	22/03/2023	Gente Digital	Rus reivindica infraestructuras en la Asamblea de la CES: Los gobiernos no son conscientes de esa deuda	Digital

ASOCIADOS CES

10	23/03/2023	ABC Sevilla 12-13	Más de 50.000 metros de oficinas del Centro se convertirán en hotel	Escrita
11	23/03/2023	ABC Sevilla 8	Reforma de las pensiones: otra vuelta de tuerca para las empresas	Escrita
12	23/03/2023	ABC Sevilla 44	CEOE, a Bruselas: «La reforma de pensiones restará competitividad a las empresas»	Escrita
13	23/03/2023	ABC Sevilla 46	Las operaciones de financiación de Garantía en el sector industrial crecen ...	Escrita
14	22/03/2023	Viva Sevilla	Andalucía lamenta que el TC no suspenda el impuesto de las grandes fortunas	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	23/03/2023	ABC Sevilla 18	José Luis Sanz incluye en su lista al exportavoz de Ciudadanos	Escrita
16	23/03/2023	ABC Sevilla 11	Sanz presenta su fichaje	Escrita
17	23/03/2023	Diario de Sevilla	Disminuye la superficie destinada a construir oficinas en Sevilla	Digital
18	23/03/2023	Diario de Sevilla	La Opinión de Carlos Navarro Antolín El PP de Sevilla ficha al tío de la caña en plena cuaresma	Digital
19	23/03/2023	ABC Sevilla 43	Las pérdidas de la aventura llegan a 25 millones en el único año de contrat...	Escrita
20	23/03/2023	ABC Sevilla 29	El PSOE reactiva las mareas blancas a dos meses de las elecciones	Escrita
21	23/03/2023	ABC Sevilla 15	Los trabajadores del metro pararán en Semana Santa y Feria	Escrita
22	23/03/2023	ABC Sevilla 26-27	Una ley para terminar con la cultura del usar y tirar	Escrita
23	23/03/2023	ABC Sevilla 14-15	Tensión por las horas extras y el fiasco de los uniformes en la Policía	Escrita
24	23/03/2023	ABC Sevilla 42-43	Correos usó un contrato irregular para poner en vuelo su avión de carga	Escrita
25	23/03/2023	ABC Sevilla 32-33	Dimite la directora de la Guardia Civil tras la imputación de su marido	Escrita
26	23/03/2023	ABC Sevilla 4	OTRA DIMISIÓN POR CORRUPCIÓN	Escrita
27	23/03/2023	ABC Sevilla 18	El PP pide una inspección laboral en el cementerio	Escrita
28	23/03/2023	ABC Sevilla 53	Desconvocada la huelga para esta semana de los músicos de la ROSS	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

29	23/03/2023	ABC Sevilla 44	El Banco de España avisa del descontrol de los precios de los alimentos y p...	Escrita
30	23/03/2023	ABC Sevilla 36-37	Belarra y Montero plantarán a Díaz el día 2 porque no hay acuerdo con Sumar	Escrita
31	23/03/2023	ABC Sevilla 35	Abascal pierde cara de presidente	Escrita
32	23/03/2023	ABC Sevilla 5	Operación Segunda Marca	Escrita

Publicación	12 en Digital General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	
Difusión	
Audiencia	

Fecha	23/03/2023
País	España
V. Comunicación	ND
Tamaño	504,40 cm² (89,9%)
V.Publicitario	--- EUR (ND USD)



Bonoloto 9, 15, 20, 21, 31, 39 [c37] [r4] El Cupón 24.353 [Serie 043] El tiempo Máxima 28º Mínima 10º N° 4.276 | Jueves, 23 de marzo de 2023

viva *sevilla*
vivasevilla.es

Guardia Civil
Dimite
La directora general deja el cargo tras la investigación a su marido **P10**

MEDIOAMBIENTE Entrará en vigor en 2024, durará cinco años y contará con una inversión de 150 millones **P3**

El nuevo contrato de parques y jardines duplica presupuesto

TRAMITACIÓN El nuevo modelo tiene como base el reciente plan director del arbolado **LOS PLAZOS** Se licitará el próximo semestre para sustituir al actualmente vigente **PLANTILLA** Contempla el incremento del personal en un 14%, pasando de los 338 actuales a los 368



Cascada en el monte Gurugú dentro del parque de María Luisa **EDUARDO BRIGONES/EP**

“Tenemos esperanza pero la situación es delicada”

■ El consejero delegado de Emasesa, en el Día Mundial del Agua, reclama un cambio en la forma de comportarnos ■ Jaime Palop pide “mimar” un recurso natural escaso e indispensable **P5**



Sumario

Municipales
Pimentel irá en la candidatura del PP
P4

Semana Santa
Sigue adelante la huelga del Metro
P4

Asamblea de la CES
Rus insiste en reclamar más inversiones
El presidente de la patronal asegura que los avances en el Metro o en la SE-40 “no son suficientes”
P6

Deportes

Sevilla FC
Mendilibar viene con espíritu positivo
P13

Real Betis
La mejor delantera, en Heliópolis
P13

Participación
Calle Deporte llegará a todos los distritos
P13

CES El objetivo planteado por Miguel Rus es que el 20% del PIB del tejido productivo de la provincia sea la industria

Rus denuncia la deuda existente en cuanto a infraestructuras

MÁS INVERSIONES Los avances en la red de Metro, el cruce del río de la SE-40, la conexión entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto o un tercer carril en la A-4, no son “suficientes”

SEVILLA | El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus, afirmó ayer que Sevilla es “uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir”, al tiempo que reivindicó a las administraciones infraestructuras para la provincia.

Así lo explicó durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajazol, en el que subrayó que las administraciones “no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia”.

Rus puso varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o “afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra”.

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla explicó que, en los últimos años,



El presidente de la CES interviene en la Asamblea General de la Confederación de Empresarios. EP

desde la CES se ha logrado poner la “grave carencia de infraestructuras” que sufre Sevilla “en el debate político municipal, autonómico y estatal”, ya que han sido “muchas” las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, “pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aero-

puerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente”.

Rus aludió a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española “que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España”. “Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se

ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE”.

Rus explicó que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de nuestro tejido productivo, “que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción,

y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad”.

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones “recaerá en los trabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos”.

“Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación”, afirmó Rus.

El presidente de la patronal ha pedido un marco regulatorio “flexible”, que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante.

"Las Administraciones no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras"

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, ha declarado que Sevilla "es uno de los mejores destinos para vivir y visitar", pero que "también lo tiene que ser para trabajar y para invertir". Así se ha pronunciado Miguel Rus durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada hoy en la Fundación Cajazol.

original



Un momento de la celebración de la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajazol.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, ha declarado que Sevilla "es uno de los mejores destinos para vivir y visitar", pero que "también lo tiene que ser para trabajar y para invertir". Así se ha pronunciado Miguel Rus durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada hoy en la Fundación Cajazol.

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa. Entre ellos, ha destacado "el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los Fondos Europeos o afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria". "El agua es el oro de nuestra tierra", ha manifestado.

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES "se ha logrado poner la grave carencia de infraestructuras que sufre Sevilla en el debate político municipal, autonómico y estatal". "Han sido muchas las reuniones con los responsables políticos y con en el propio Ministerio de Transportes, pero, aunque, se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente", ha destacado. "Los plazos se eternizan y Sevilla no puede estar más tiempo esperando. Las Administraciones no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla y el grave perjuicio que ha supuesto para su desarrollo. Si lo fueran, tramitarán todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia", ha añadido.

La provincia española con menos inversión en infraestructuras

En el mismo acto, se ha puesto de manifiesto que según la Airef, Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, Sevilla ha sido la provincia española que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985. "Esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España", destaca Rus.

"Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los 15 barrios más pobres de España, según el INE, y, acabar con esta estadística, es decir, hacer frente a la pobreza en Sevilla, debería ser, sin duda, el mayor reto de todos, por lo que animo a todos los empresarios y a toda la sociedad civil a seguir trabajando, reclamando y reivindicando a las Administraciones la deuda que tienen en cuanto a inversiones con Sevilla", ha añadido.

En este sentido, Rus ha explicado que, para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad del tejido productivo, que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción. "Para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades", ha destacado.

"Ahora el sostenimiento del sistema de pensiones recaerá en los trabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos. Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso, el diálogo, la paz social, y no generar crispación, ha apostillado Rus.

Por todo ello, el presidente de los empresarios de Sevilla ha pedido medidas para hacer frente a la recuperación. Entre ellas, un marco regulatorio flexible, que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas; políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social; estabilidad jurídica, es decir, un marco regulatorio seguro y previsible, con la reducción de trabas burocráticas. Sólo en los últimos seis meses, se han generado hasta 14 normas que contienen medidas que afectan a la gestión de las relaciones laborales sin que ese sea el objeto de su regulación, lo que crea un marco jurídico profuso, confuso y disperso.

Año electoral, sentido de Estado

"En año de elecciones (municipales, autonómicas, generales), los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar la grave crisis inflacionista, ha reclamado el presidente de la CES, durante su discurso, donde también ha explicado que los empresarios necesitamos estabilidad para poder trabajar y generar riqueza, y dependemos en muchos casos de las gestiones con las Administraciones para sacar adelante proyectos. No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha añadido.

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y "de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

Según el estudio que publicado ayer por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según CEPYME, el aumento del SMI desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos,

minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

El reto de mejorar la empleabilidad de los jóvenes

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, "hay, en muchos sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldadores, capataces, camareros que en su mayoría tienen que ver con los oficios". "Necesitamos armonizar la formación con las necesidades reales de las empresas y las exigencias del mercado laboral, a través de herramientas, como la FP Dual, que es algo que los empresarios llevamos años demandando", ha destacado

Para concluir, el presidente de la patronal ha sacado pecho por los empresarios de Sevilla. "Tenemos que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra", ha concluido.

Miguel Rus (CES): "Se han desbloqueado algunas infraestructuras en Sevilla, pero no es suficiente"

original

"Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla **seis de los quince barrios más pobres de España**, según el INE", ha dicho el presidente de la patronal andaluza.

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar la grave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea.

"Entre estos proyectos están los **fondos europeos** de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el **objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria**, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus.

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

ANDALUCÍA

Rus reivindica infraestructuras en la Asamblea de la CES: "Los gobiernos no son conscientes de esa deuda"

• El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

AGENCIAS

22/03/2023
14:30



SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia. Así lo ha expresado durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajasol, en el que ha subrayado que las administraciones "no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra". Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES se ha logrado poner la "grave carencia de infraestructuras" que sufre Sevilla "en el debate político municipal, autonómico y estatal", ya que han sido "muchas" las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, "pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente". Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

Rus ha explicado que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de nuestro tejido productivo, "que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción, y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a

su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades".

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones "recaerá en lostrabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus. MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar lagrave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea. "Entre estos proyectos están los fondos europeos de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos". ESTUDIO DE CEPYME

Según el estudio que publicado este martes por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según dicho estudio, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos, minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, hay, en muchos sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldados, capataces o camareros.

El presidente de la patronal ha recalcado, por último, que tenemos "que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra".

Mostrar comentarios

Rus reivindica infraestructuras para Sevilla en la Asamblea de la CES: "Los gobiernos no son conscientes de esa deuda"

original



SEVILLA, 22 Mar. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

Así lo ha expresado durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajasol, en el que ha subrayado que las administraciones "no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra".

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES se ha logrado poner la "grave carencia de infraestructuras" que sufre Sevilla "en el debate político municipal, autonómico y estatal", ya que han sido "muchas" las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, "pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente".

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

Rus ha explicado que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de

nuestro tejido productivo, "que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción, y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades".

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones "recaerá en los trabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar la grave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea. "Entre estos proyectos están los fondos europeos de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

ESTUDIO DE CEPYME

Según el estudio que publicado este martes por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según dicho estudio, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos, minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, hay, en muchos

sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldadores, capataces o camareros.

El presidente de la patronal ha recalcado, por último, que tenemos "que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra".

Rus reivindica infraestructuras para Sevilla en la Asamblea de la CES

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más.

CES • original



El presidente de la CES. - CES

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

Así lo ha expresado durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajasol, en el que ha subrayado que las administraciones "no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra".

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES se ha logrado poner la "grave carencia de infraestructuras" que sufre Sevilla "en el debate político municipal, autonómico y estatal", ya que han sido "muchas" las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, "pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente".

Medio	Andalucía Información	Fecha	22/03/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	5676	V. Comunicación	1 484 EUR (1,601 USD)
Pág. vistas	34 056	V. Publicitario	455 EUR (490 USD)

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

Rus ha explicado que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de nuestro tejido productivo, "que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción, y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades".

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones "recaerá en los trabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus.

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar la grave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea. "Entre estos proyectos están los fondos europeos de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

Según el estudio que publicado este martes por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según dicho estudio, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos, minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio

Medio	Andalucía Información	Fecha	22/03/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	5676	V. Comunicación	1 484 EUR (1,601 USD)
Pág. vistas	34 056	V. Publicitario	455 EUR (490 USD)

que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, hay, en muchos sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldadores, capataces o camareros.

El presidente de la patronal ha recalcado, por último, que tenemos "que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra".

Rus pide más infraestructuras para la provincia en la Asamblea de la CES

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más.

CES • original



El presidente de la CES. - CES

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

Así lo ha expresado durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajasol, en el que ha subrayado que las administraciones "no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra".

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES se ha logrado poner la "grave carencia de infraestructuras" que sufre Sevilla "en el debate político municipal, autonómico y estatal", ya que han sido "muchas" las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, "pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente".

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

Rus ha explicado que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de nuestro tejido productivo, "que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción, y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades".

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones "recaerá en los trabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus.

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar la grave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea. "Entre estos proyectos están los fondos europeos de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

Según el estudio que publicado este martes por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según dicho estudio, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos, minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio

Medio	informacionalcalalarea	Fecha	22/03/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1551	V. Comunicación	858 EUR (925 USD)
Pág. vistas	4654	V. Publicitario	263 EUR (283 USD)

que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, hay, en muchos sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldadores, capataces o camareros.

El presidente de la patronal ha recalcado, por último, que tenemos "que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra".

Rus reivindica infraestructuras en la Asamblea de la CES: "Los gobiernos no son conscientes de esa deuda"

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

original

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, ha afirmado este miércoles que Sevilla es "uno de los mejores destinos para vivir y visitar, pero que también lo tiene que ser para trabajar y para invertir", al tiempo que ha reivindicado a las administraciones infraestructuras para la provincia.

Así lo ha expresado durante su discurso en la Asamblea General del empresariado sevillano, celebrada en la Fundación Cajasol, en el que ha subrayado que las administraciones "no son conscientes de la deuda que tienen con Sevilla en cuanto a infraestructuras; si lo fueran, tramitarían todos los proyectos pendientes por la vía de urgencia".

Rus ha puesto varios retos económicos de la provincia sobre la mesa, como conseguir el objetivo europeo de que el 20% del PIB del tejido productivo sevillano sea la industria, dar una respuesta coherente a la situación actual energética, aprovechar cada euro de los fondos europeos o "afrontar la grave sequía y su problemática en la industria agroalimentaria: El agua es el oro de nuestra tierra".

Además, en cuanto a inversiones, el presidente de los empresarios de Sevilla ha explicado que, en los últimos años, desde la CES se ha logrado poner la "grave carencia de infraestructuras" que sufre Sevilla "en el debate político municipal, autonómico y estatal", ya que han sido "muchas" las reuniones con los responsables políticos y con en el Ministerio de Transportes, "pero aunque se han logrado desbloquear proyectos vitales, como la Red Metro, el paso por el río de la SE-40, la conexión Santa Justa Aeropuerto o un tercer carril en la A4, no es suficiente".

Rus ha aludido a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) para esgrimir que Sevilla ha sido la provincia española "que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985 y esto nos relega al furgón de cola del desarrollo en España". "Sin infraestructuras no hay desarrollo en un territorio por lo que, esta carencia, se ha traducido en datos dramáticos, como los de tener en Sevilla seis de los quince barrios más pobres de España, según el INE".

Rus ha explicado que para implementar medidas, hay que tener en cuenta la realidad de nuestro tejido productivo, "que se compone en más de un 98% en pymes, micropymes y autónomos, los que más acusan el alza de los costes laborales y de producción, y que para sostener la contribución de nuestras empresas, y aumentarla, en beneficio de todos, necesitamos que sean más grandes y competitivas, por lo que no podemos adoptar decisiones que suponen obstáculos a su viabilidad, es decir, poner cargas y no facilidades".

En su opinión, el sostenimiento del sistema de pensiones "recaerá en lostrabajadores y las empresas mediante una subida generalizada de las cotizaciones que mermará los salarios e incrementará, de nuevo, los costes laborales, poniendo en peligro la creación de empleo y la

viabilidad de las pequeñas empresas y autónomos".

"Nos estamos acostumbrando a tener que asumir un goteo de medidas unilaterales que ponen de manifiesto que no existe un plan económico claro y no se puede legislar improvisando, ni por supuesto atacando a los empresarios que son los que generan actividad económica, empleo, progreso y bienestar social. El Gobierno tendría que ser constructivo: buscar el consenso y no generar crispación", ha afirmado Rus.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN

El presidente de la patronal sevillana ha pedido un marco regulatorio "flexible", que permita la rápida adaptación a los múltiples desafíos en un mercado cada vez más cambiante, dinámico y globalizado; "reducir la presión fiscal que tienen nuestras empresas hasta igualarlas con las europeas", así como políticas para generar una confianza que facilite la inversión y el desarrollo económico y social.*

"En año de elecciones, los empresarios pedimos máxima responsabilidad a nuestros políticos, altura de miras y sentido de estado, ya que nos jugamos nuestro futuro, la ansiada recuperación de la pandemia y lograr superar lagrave crisis inflacionista", ha reclamado el presidente de la CES.

"No se puede bloquear una ciudad y, mucho menos, un país, hay que garantizar que los proyectos y las inversiones, que luego revierten en beneficio de todos, no se queden paralizados", ha destacado en su discurso ante la asamblea. "Entre estos proyectos están los fondos europeos de los que no nos podemos permitir desperdiciar ni un solo euro, y, además, hay que acelerar su ejecución, asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación".

Según el presidente de la patronal, la fuerza de un territorio "depende del empuje de sus empresarios, motor de la economía, los que generan puestos de trabajo, que son sustento de millones familias, y de los que depende la prosperidad y el bienestar social del país y, como tal, el Gobierno debería tratarlos".

ESTUDIO DE CEPYME

Según el estudio que publicado este martes por CEPYME, en los últimos 24 meses, los costes acumularon un aumento del 33% en las pymes. En las pequeñas empresas alcanzaron un 36,8% desde el cuarto trimestre de 2020. De hecho, los costes laborales crecen más en las empresas pequeñas, un 5,8% más, reflejando un mayor impacto del alza del SMI dependiendo del tamaño de las empresas.

Además, según dicho estudio, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) desde 2018, del 47%, ha provocado la destrucción de 105.800 puestos de trabajo, y evitado la creación de más de 150.000 empleos, minando en especial a los colectivos de más difícil inserción laboral, como los jóvenes, y afectando, de manera particular, a las pequeñas y medianas empresas, mientras que, si España tuviera empresas con el mismo tamaño promedio que la media europea, el PIB crecería más del 5%, se crearían cerca de 1,2 millones de empleos, se fortalecerían las cuentas públicas y se sostendría el superávit exterior.

Durante su intervención, el presidente de la CES ha expuesto que otro gran reto es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, ya que, a pesar de las altas tasas de paro, hay, en muchos sectores, falta de mano de obra para cubrir determinados puestos de trabajo, como soldadores, capataces o camareros.

El presidente de la patronal ha recalcado, por último, que tenemos "que estar orgullosos de los empresarios de Sevilla, que hasta en los momentos más difíciles, han demostrado su coraje, su solidaridad y su tremendo amor por nuestra tierra".

Más de 50.000 metros de oficinas del Centro se convertirán en hotel

- ▶ La presión turística sube el precio por la escasa oferta y la falta de suelo para construir nuevos espacios
- ▶ Las zonas con las rentas más altas son Cartuja, Casco Histórico, Los Remedios y Nervión, según Inertia

ELENA MARTOS
SEVILLA

La rápida expansión hotelera de Sevilla se ha comido en los últimos años más de 50.000 metros cuadrados de oficinas, la inmensa mayoría en el Casco Histórico, donde se concentra la oferta turística. Y todavía no se ha frenado. Esa superficie, que es similar a la de la Plaza de España, ha supuesto un cambio de usos de numerosos inmuebles que han dejado marchar a sus inquilinos para convertirse en alojamientos. Uno de los que va a cambiar es el edificio Generali, en la plaza Nueva, donde pronto comenzarán las obras y lo mismo ocurrirá con el de la Unión y el Fénix, que se encuentra a pocos metros.

El dato lo ofrece la consultora sevillana Inertia, que presentó ayer su informe anual de los mercados de oficinas, locales comerciales y naves industriales. El fenómeno no es nuevo, comenzó en 2016 y no tiene visos de parar, como reconoció el consejero delegado de la empresa, Íñigo Galán. Durante su exposición, recalcó que esa presión ha provocado un aumento del precio por la escasa oferta y la falta de suelo para construir nuevos espacios. En zonas como el Casco Histórico esa ocupación supera el 90%. Pero no hay que atribuirlo sólo al turismo, la demanda ha crecido y esas mismas ocupaciones se ven también en Nervión y el Parque Tecnológico Cartuja.

Además de hoteles, varios edificios de oficinas se han convertido en residencias de estudiantes, otro segmento que vive un boom en la ciudad. Eso está desplazando a negocios y empresas que necesitan espacios de trabajo a otras zonas como Los Remedios y el Sur. También ha aumentado el interés por Sevilla Este, que ofrece inmuebles más grandes.

«Este año ha descendido enormemente el stock de oficinas. Uno de los motivos es por la salida del mercado del edificio de Abengoa de Palmas Altas, que será la futura Ciudad de la Justicia», aseguró. Se esperan más cambios de uso en otros inmuebles que están vacíos. Inertia tiene con-

ADRIANO

Fenómeno

Primero fueron los mayores del barrio, vendieron sus casas y no dijimos nada; luego las tiendas de cercanía, que no pudieron con la presión de los supermercados sin horario. Tampoco dijimos nada, y fuimos a comprar adonde los turistas. Ahora son las oficinas. ¿Qué será lo siguiente? Sí, es la ley de la oferta y la demanda, pero no estaría de más evaluar consecuencias y prever cómo la ciudad va a digerir este fenómeno que transforma mucho más que el mercado inmobiliario.

tabilizados 19 en toda la ciudad que suman en conjunto 70.000 metros cuadrados.

El efecto del teletrabajo

Otro de los asuntos que abordó Galán fue el escaso impacto que ha tenido el teletrabajo en la ocupación de ofici-

«La zona norte no tiene tanto interés porque no ha avanzado la SE-40»

Las carencias en las infraestructuras tienen un mayor efecto en la comercialización de espacios industriales y logísticos. En lo que respecta al área metropolitana, la demanda se concentra en la zona sur y este y menos en la zona norte. El motivo, según se expuso durante la mesa redonda que se celebró tras la presentación del informe de Inertia, es que no ha avanzado la SE-40. «En el momento en que se construya el tramo, toda esa



nas. Ni siquiera en la Cartuja, donde se concentran las empresas de base tecnológicas, que son las que más lo han implantado, ha habido cambios. «Nadie ha querido soltar el espacio porque sabe que no lo va a recuperar. La demanda es tan alta que los han mantenido aunque tuvieran a los equipos en casa», dijo. En todo caso, «aunque el teletrabajo se ha incorporado,

muchos han seguido apostando por la presencialidad».

La rentas media en la capital andaluza se situó en torno a los 7,7 euros mensuales por metro cuadrado, un 2,4% más que hace un año. «Este es el nivel más alto de la última década», apuntó el consejero delegado de Inertia. Sin embargo, sigue bastante lejos de la media de 2006 cuando se rozaron los 12 euros por metro cuadrado.

Respecto al mercado de naves industriales, la previsión es optimista. Pedro Zubiría, socio director de la consultora, hizo el análisis de la situación de los parques y recintos logísticos con más demanda, entre los que destaca la ZAL del Puerto de Sevilla. El experto destacó que la demanda es muy alta, pero se topa con «la escasez de naves de tamaño mediano y grande y lo envejecido que está el parque en algunos espacios, especialmente los urbanos». Sobre el suelo logístico, apuntó que «se ha comprado mucho en los últimos años, pero no se está desarrollando por la subida de los precios de la construcción. Los promotores están esperando a que haya una

Fachada del edificio Generali, que se convertirá en hotel tras la salida de todos sus inquilinos. No es el único caso en la plaza Nueva y el entorno de la Avenida de la Constitución // RAÚL DOBLADO



mayor estabilidad», dijo. En conjunto hay unos 200.000 metros cuadrados de suelo finalista en manos de los inversores que no terminan de definir sus proyectos. Se espera que a lo largo del año se vayan concretando y se pongan más espacios en el mercado.

TRIBUNA ABIERTA

Reforma de las pensiones: otra vuelta de tuerca para las empresas



POR MANUEL PAREJO GUZMÁN

Por la vía de los hechos, la reforma aumenta los costes empresariales desincentivando la contratación e incentivando el fraude

MANTENGO muy buenos recuerdos del manual de Microeconomía del profesor Lebón y de las clases, siempre magistrales y amenas, de mi querido amigo el profesor O'Kean. Hoy compruebo cómo algunos de los conceptos más básicos de Economía que nos enseñaron en aquellos primeros años de carrera, son ignorados a diario, hasta tal punto que se está llevando la economía a una situación ciertamente comprometida.

Tenemos una inflación desbocada, que se ha situado en febrero en el 6% y con una subyacente que alcanza ya el 7,6%. La cesta de la compra ha subido desde el comienzo de la pandemia un 27,5%. En este contexto se está incrementando el gasto público improductivo, lo cual supone más masa monetaria en el mercado, con lo que resulta prácticamente imposible contener la inflación, a pesar de la subida de tipos del BCE. Se calcula que la inflación ha generado alrededor de 33.000 millones de euros adicionales de recaudación solo en 2022. A pesar de todo, se crean nuevos impuestos (el de los plásticos) que 'se comen' literalmente la bajada del IVA que puso en marcha el Gobierno para determinados alimentos.

El problema del desempleo en España, en el entorno del 13% mientras que la media de la UE se sitúa en el 6,1%, no puede resolverse de ninguna de las maneras con una reforma laboral que, con la excusa de reducir la temporalidad, convierte de la noche a la mañana casi medio millón de parados en trabajadores fijos discontinuos. El BOE no crea ni riqueza ni empleo. Son las empresas las que lo crean.

Otro de los grandes problemas de nuestra economía lo constituye la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. En España, hasta hace una década, teníamos un sistema de pensiones contributivo; esto es, que la pensión a recibir dependía de lo cotizado por cada trabajador. Pero en los últimos años, ciertas circunstancias como la congelación de la pensión máxima, la elevación de la mínima y la subida de la base de cotización máxima, están transformando este sistema contributivo en uno asistencial, en el que la pensión tiende a ser mucho más escasa e igual para todos. La fragilidad del sistema de pensiones se ha visto agravada por la desafortunada reforma presentada por el Gobierno estos días. Por la vía de los hechos, además de impulsar la transformación del sistema contributivo en asistencial, la reforma aumenta los costes empresariales desincentivando la contratación e incentivando el fraude. En definitiva, esta reforma no solo no mejora el sistema para intentar hacerlo sostenible,

sino que pone en riesgo la viabilidad de muchas empresas y por lo tanto del valor y del empleo que estas generan. El Gobierno se ha decantado por la solución más sencilla: buscar un equilibrio ficticio y espurio incidiendo solo en el lado de los ingresos. Serán una vez más las empresas, sin tan siquiera haber podido debatir al respecto, las que tendrán que pagar la factura de esta medida populista, que ascenderá a unos 15.000 millones de euros. Haber puesto sobre la mesa medidas centradas en la austeridad en el gasto, que serían recomendables para intentar controlar la inflación, habría sido una medida impopular con un coste político claro de cara a las próximas elecciones.

Resulta paradigmático leer estos días el informe que en 2019 elaboró la Airef entonces presidida por el hoy ministro Escrivá, en el que se indicaba que «las cotizaciones sociales en España son relativamente altas, situándose 6 puntos por encima de la media de la OCDE. Cualquier modificación no debería implicar un incremento de las cotizaciones sociales, sino únicamente una reconfiguración de las mismas». En julio de 2021, siendo ya ministro, Escrivá volvió a defender esta misma idea en la comisión del Pacto de Toledo. ¿Ahora, en marzo de 2023, sí resulta conveniente subir estas cotizaciones sociales?

El presidente de la CEOE, Antonio Garamen-



ABC

di, ha criticado abiertamente esta reforma, pues considera que, además de no contribuir a solucionar el problema de la sostenibilidad del sistema de pensiones, gran parte del esfuerzo recaerá sobre las empresas. Esta medida, unida al alza del SMI, que también se decidió a espaldas de la CEOE, supondrá, según el último informe de BBVA Research, una pérdida de más de 100.000 puestos de trabajo.

Por otro lado, romper con el espíritu del Pacto de Toledo y 'cambiar las reglas del juego' de manera unilateral y repentina, vía decreto ley, podría generar una imagen de inseguridad jurídica sobre nuestro país que le hiciera perder potenciales inversores y empresas con capacidad de generar empleo y nuevos cotizantes. Esto es, precisamente, justo lo contrario de lo que necesitamos para intentar garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones.

MANUEL PAREJO GUZMÁN ES PROFESOR DOCTOR EN ECONOMÍA DE LA UPO



Von der Leyen saluda al presidente de Cepyme // ABC

CEOE, a Bruselas: «La reforma de pensiones restará competitividad a las empresas»

► La patronal denuncia ante Von der Leyen una espiral de costes sin precedentes

S. ALCELAY
MADRID

La reforma de las pensiones ha sido la gota que ha colmado el vaso del disgusto empresarial con las políticas de Pedro Sánchez, y ayer la patronal transmitió su enfado a la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, en un encuentro en Bruselas durante la Cumbre Social Tripartita junto con Business Europe, SMEunited e interlocutores sociales de Suecia y Bélgica.

La patronal ha rechazado de plano el pacto de pensiones alcanzado con Podemos y los sindicatos, al margen de los empresarios, por su «voracidad recaudatoria», teniendo en cuenta que el eje central de esta reforma está centrado en los ingresos y en una triple subida de cotizaciones para empresas y trabajadores centrado especialmente en los sueldos más elevados.

Durante su intervención ante las autoridades europeas, el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, avisó que los cambios en el sistema comprometidos con Bruselas y que, según el Go-

bierno habrían recibido las bendiciones de la Comisión, «restará competitividad a las empresas». Criticó también que esta reforma se ha cerrado «sin el necesario debate y diálogo social» e instó a «respetar la autonomía de los interlocutores sociales», después de subrayar la importancia de que «la negociación colectiva se desarrolle sin interferencias».

La patronal madrileña CEIM rechazó ayer «de manera firme y contundente la reforma de las pensiones acordada y firmada de forma unilateral por Gobierno y sindicatos porque penaliza directamente a las empresas y lastra la creación de puestos de trabajo, además de volver a dinamitar el diálogo social y presentarse de forma inadecuada». Destacó que «es muy relevante la ruptura del principio de contributividad, al elevar las bases máximas de cotización muy por encima de la pensión máxima, lo que conducirá a que las empresas se vean penalizadas por tener en plantilla a los trabajadores con más cualificación y rendimientos».

Además de poner el acento en las pensiones, Gerardo Cuerva denunció en Bruselas el «exceso de burocracia, la sobrerregulación y el aumento de costes sin precedentes derivados de la crisis», lo que, a su juicio, «lastra la competitividad de las empresas españolas, tanto en el mercado único europeo como en el mercado global».

Las operaciones de financiación de Garántia en el sector industrial crecen un 60%

S. E. SEVILLA

La sociedad de avales de Andalucía Garántia cerró 2022 con 213 millones de euros de nuevo riesgo lo que significó un crecimiento del 5% sobre el año anterior, según las cuentas formuladas ayer por su consejo de administración. Con esta evolución en 2022, Garántia impulsó su cartera por encima de los 734 millones de euros de riesgo avalado y más de 14.500 operaciones, según esta sociedad presidida por Javier González de Lara. Entre las magnitudes de la evolución de 2022, la participación del sector industrial en las nuevas operaciones concedidas creció más de un 60% hasta alcanzar una cuota del 10%.

Desde un balance global de los últimos diez de actividad de la SGR andaluza, los préstamos y créditos concedidos por Garántia han permitido la realización de inversiones por un valor de 1.420 millones de euros.

Andalucía lamenta que el TC no suspenda el impuesto de las grandes fortunas

original



La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, ha lamentado este miércoles que el Tribunal Constitucional (TC) no haya admitido a trámite la suspensión del impuesto de solidaridad de las grandes fortunas, sobre todo, porque "crea una inseguridad jurídica", de tal forma que "si luego se admite el recurso haya que devolver el impuesto a todos los que lo han pagado con los correspondientes intereses".

Así lo ha indicado la consejera a los medios antes de participar en el diálogo con la Asociación Española de Directivos (AED), y en esta línea ha subrayado que, por otra parte, sí ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Consejo de Gobierno de Andalucía, por tanto, "habrán visto que hay algún viso inconstitucional como así lo decía tanto el informe del gabinete jurídico como el informe del consejo consultivo que acompañaban a este recurso", ha apuntado.

Por último, España ha expresado que desde la Junta de Andalucía esperan que "igual que se han dado mucha prisa en desestimar esta medida cautelar para la suspensión de dicho impuesto, se den la misma prisa en resolver el recurso, que sean ágiles en esta resolución, y, por supuesto, que atiendan nuestra demanda de inconstitucionalidad porque ataca claramente la autonomía financiera de nuestra comunidad autónoma que viene recogida tanto en la Constitución como en el Estatuto de Autonomía y en la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas (Lofca)", ha concluido la consejera.



José Luis Sanz, Ricardo Sánchez y Álvaro Pimentel, ayer en los jardines de la Buhaira // VANESSA GÓMEZ

José Luis Sanz incluye en su lista al exportavoz de Ciudadanos

▶ **Álvaro Pimentel irá como independiente «en un puesto importante»**

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El exportavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Álvaro Pimentel, irá en las listas del Partido Popular de José Luis Sanz a las elecciones municipales del próximo 28 de mayo.

Pimentel fue presentado ayer en Sevilla por el candidato del Partido Po-

pular a la Alcaldía, José Luis Sanz, en un acto que tuvo lugar en los Jardines de la Buhaira cuando quedan apenas 67 días para la cita electoral del próximo 28-M.

Aunque Sanz no quiso desvelar el número que ocupará Pimentel en la lista popular, dijo que será «un puesto importante» y que la incorporación de este «fichaje» supone la apuesta de su formación porque su lista suponga «un proyecto abierto a todos los que tengan el objetivo común de cambiar Sevilla».

Sanz destacó sobre Pimentel, que se mantendrá como independiente y sin estar afiliado en ninguna lista, que

ha sido «uno de los concejales que más ha trabajado por Sevilla» y que su fichaje va en la línea de «buscar los mejores candidatos».

Pimentel, que fue portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, dejó la política municipal hace varios meses, concretamente el pasado mes de noviembre, para incorporarse

Sanz, que no presentará la lista completa hasta el martes de Feria, dijo que está «buscando a los mejores candidatos»

a un conocido despacho de abogados sevillano, con el que piensa seguir trabajando «mientras sea compatible», según explicó.

«Tengo mucha ilusión y muchas ganas de participar en un proyecto para transformar de manera urgente Sevilla», dijo Álvaro Pimentel para explicar su paso a la candidatura del PP que encabeza José Luis Sanz.

Además el futuro candidato en las listas populares ha afirmado que lo que le mueve a dar este paso es que Sevilla «está cada vez más sucia, es cada vez más insegura y más incomoda para vivir y para invertir». El futuro integrante de la lista popular aseguró también que va a participar en la campaña electoral.

En cualquier caso, su paso a las listas populares —aunque sin afiliarse, por el momento— no constituye ninguna sorpresa si se tiene en cuenta que en los últimos tiempos no era raro verle en actos protagonizados por José Luis Sanz. Ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, no quiso pronunciarse sobre este «fichaje», asegurando que respeta la decisión del PP.

Último puesto

Hasta ahora, de la lista que encabeza José Luis Sanz para la Alcaldía de Sevilla sólo se conoce que cerrará el exandalucista histórico, Pablo de los Santos.

En cualquier caso, para conocer la lista del PP al completo para la Alcaldía de Sevilla habrá que esperar todavía más de un mes. Según dijo Sanz cuando fue preguntado por ello, la candidatura completa será presentada en la fecha límite que acaba el plazo, en este caso el 25 de abril, martes de Feria.

Por su parte, el presidente del Partido Popular de Sevilla, Ricardo Sánchez, que también estuvo ayer presente durante la presentación de la candidatura, aseguró que el fichaje de Pimentel es «un episodio más de la política de apertura a todas las personas sensatas» que practica el PP que «no pide el carné a nadie» y sólo busca a personas que «quieran combatir las políticas sectarias».

Álvaro Pimentel

Exportavoz de Ciudadanos

Sanz presenta su 'fichaje'

Si hace unos días el candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, anunciaba la inclusión en su lista —de forma simbólica— del exconcejal andalucista Pablo de los Santos, ayer presentó al exportavoz municipal de Ciudadanos como uno de los nombres clave de su equipo electoral. El PP no esconde su estrategia de presentarse como la 'casa común' de todo lo que no sea pura izquierda.



Disminuye la superficie destinada a construir oficinas en Sevilla

La superficie del parque de oficinas de Sevilla disminuyó durante 2022 en 42.940 metros cuadrados, cerrando con una superficie total de 1.263.031 metros cuadrados. Se trata, por tanto, de una disminución del 3,3%. Las zonas con mayor ocupación, las consideradas como *prime*, son la Isla de La Cartuja y Nervión que están ocupadas al 90%.

original



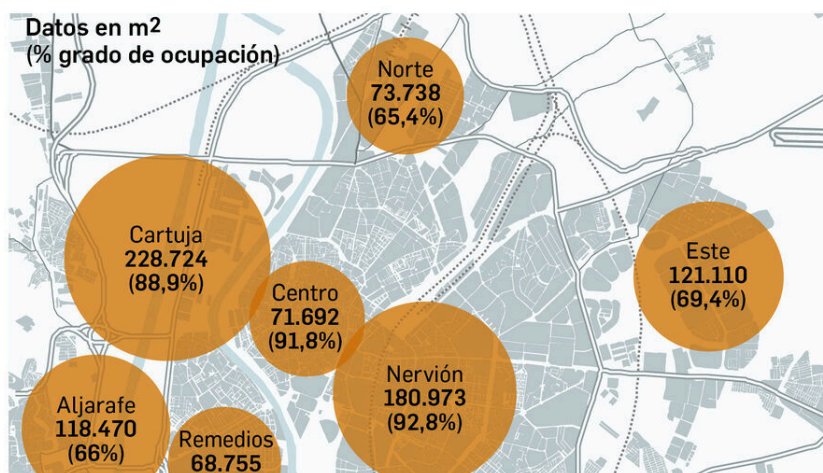
La avenida Luis Montoto, una de las principales vías de oficinas de Nervión. / Juan Carlos Vázquez

La superficie del parque de oficinas de Sevilla disminuyó durante 2022 en 42.940 metros cuadrados, cerrando con una superficie total de 1.263.031 metros cuadrados. Se trata, por tanto, de una disminución del 3,3%. Las zonas con mayor ocupación, las consideradas como *prime*, son la **Isla de La Cartuja y Nervión que están ocupadas al 90%**. Una cifra que disminuye al 80% para el resto de zonas de la capital hispalense. Estas son las principales conclusiones que se extraen del balance realizado por **Inerzia Asesores** que analiza el comportamiento del **sector inmobiliario terciario de Sevilla**.

La **carencia de stock de suelo disponible** y la **falta de nuevos proyectos de oficinas** durante 2022 están provocando que en muchas zonas, como el Centro Histórico de la ciudad, los inmuebles se estén reconvirtiendo para otros usos terciarios. Los inmuebles que antes albergaban oficinas se estén reutilizando para otros fines. El hotelero y el de los apartamentos turísticos, principalmente en el Casco Antiguo; pero también para residencias de ancianos en Sevilla Este; o proyectos residenciales en Los Remedios.

"Esto está ocurriendo en Plaza Nueva, en la avenida de la Constitución, o en la plaza de San Francisco, enclaves en los que se están construyendo hoteles de cuatro y cinco estrellas donde antes había oficinas", manifiesta **Íñigo Galán, CEO de Inerzia**. Además, otro motivo que explica la disminución es la salida definitiva de los edificios de oficinas del parque de **Palmas Altas**, que han sido adquiridos por la Junta de Andalucía para la implantación de la Ciudad de La Justicia. Es cierto que el informe no incluye en la superficie total del parque aquellos inmuebles con superficie menor a los 1.000 metros cuadrados, ni los edificios ocupados en su totalidad por cualquier administración pública, independientemente de su superficie.

OCUPACION DE OFICINAS POR ZONAS



Ocupación de oficinas por zonas.

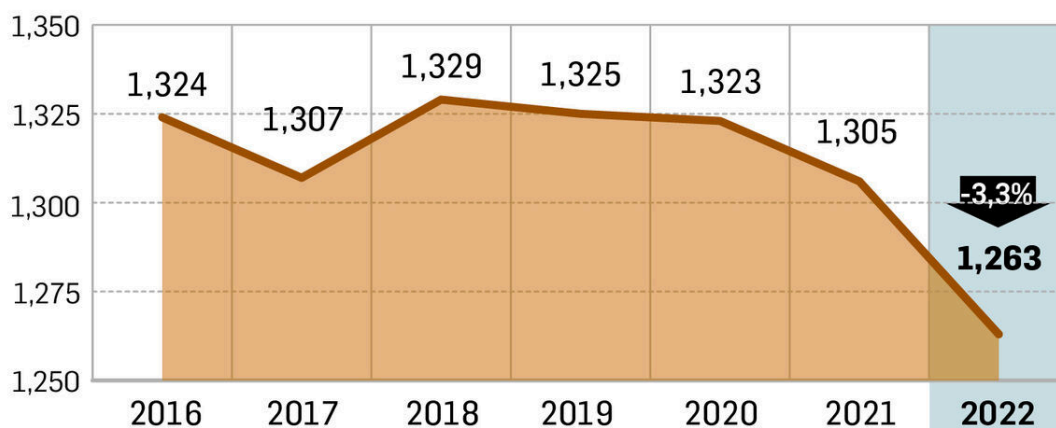
Actualmente hay **238 edificios de oficinas en Sevilla**: 78 están completamente llenos y 19, que equivalen a unos 77.000 metros cuadrados, están vacíos al 100%. "Se entiende que muchos de estos inmuebles estén completamente libres, porque algunos son antiguos pabellones de la Expo como el de Hungría, que tienen difícil ocupación por necesitan una rehabilitación importante", recalca el CEO de la entidad.

De hecho, respecto al ejercicio de 2016, año que marcó la máxima superficie del parque de oficinas de Sevilla, la disminución total ha sido de 91.427 metros cuadrados.

En cuanto a los metros cuadrados totales de oficinas por zonas, destaca en primer lugar **La Cartuja** con un total de 257.373 (+25% respecto a 2021); le sigue **Nervión** con 195.111 metros cuadrados, sin haber percibido aumento o disminución respecto al ejercicio anterior; y, en tercer lugar, el Aljarafe con 179.525 metros cuadrados pero, como en el caso de Nervión, sin haber experimentado modificaciones. Por contra, Dos Hermanas con 42.481 metros cuadrados; Centro con 78.097 metros cuadrados; y Remedios con 79.223 metros cuadrados, son las zonas con menos metros cuadrados totales de oficinas.

Por otro lado, también están cambiando las características de la demanda de oficinas. Los expertos sugieren que actualmente las exigencias son mayores y se reclaman edificios más sostenibles, cómodos, con mayor ventilación, buenas conexiones y con una superficie superior a los 1.000 metros cuadrados. "En Nervión o en el Casco Antiguo se siguen implantando pequeñas compañías que necesitan un espacio de unos 150 metros cuadrados. El problema es que no hay espacio cuando llega un cliente que reclama una superficie mayor, de 2.500 metros cuadrados, en estas zonas", indica Rafael Candau, director gerente de la Empresa Pública de Gestión de Activos SA (Epgasa).

Aunque durante ejercicios anteriores se desconocía cómo influiría el fenómeno del **teletrabajo** al mercado de las oficinas y había opiniones enfrentadas al respecto, este año las dudas están totalmente disipadas: "El teletrabajo no está afectando en nada a los niveles de ocupación y renta. De hecho, si se quedaran oficinas vacías se volverían a llenar", apostilla Galán.



PRECIO MEDIO DE ALQUILER DE NAVES

Datos en €/m² al mes



Evolución de la superficie de oficinas en Sevilla.

También es importante señalar que la renta media de oficinas en Sevilla es de **7,7 euros mensuales por metro cuadrado**. Este nivel de alquiler representa un incremento de un 2,4% respecto al ejercicio anterior. La cifra más alta la ostenta **Torre Sevilla** con unos 18 euros por metro cuadrado al mes. Esta cifra no incluye los gastos de comunidad, ni el Impuesto sobre Bienes Inmueble.

Las zonas con rentas más altas son **La Cartuja**, el **Casco Histórico**, **Los Remedios** y **Nervión**. De hecho, las dos primeras superando los 10 euros mensuales por metro cuadrado y las dos segundas rondan esa cifra. Por el contrario, las zonas de **Dos Hermanas**, **Norte**, **Sevilla Este** y **Aljarafe**, son las más económicas para un arrendamiento, porque no se alcanzan los 6 euros mensuales por metro cuadrado.

Por otro lado, en cuanto a los **parques empresariales y centros logísticos**, espacios que tienen una demanda en crecimiento y que se están potenciando en Sevilla, los expertos manifestaron ayer que los existentes están muy envejecidos y que no hay naves de mediano y gran tamaño: "Hemos experimentado un *boom* derivado de la pandemia en cuanto a la compra por internet. Ante esta situación, debemos centrarnos en diseñar parques más flexibles con el objetivo de edificar naves de última milla y plataformas de distribución", recalcó Onofre Sánchez, director Gerente de Red Logística de Andalucía.

El PP de Sevilla ficha al tío de la caña en plena cuaresma

Aquella noche tras una amena y entretenida cena de cuaresma, Álvaro Pimentel se me acercó para despedirse y me refirió algo que había escrito días antes. Lo hizo con su elegancia habitual y con esa exquisitez que es marca de su casa: Nunca dejaré de ser el tío de la caña, no lo dudes. Siempre, sea que lo sea, llevaré la caña.

original



Álvaro Pimentel / Antonio Pizarro (Sevilla)

Aquella noche tras una amena y entretenida cena de cuaresma, Álvaro Pimentel se me acercó para despedirse y me refirió algo que había escrito días antes. Lo hizo con su elegancia habitual y con esa exquisitez que es marca de su casa: Nunca dejaré de ser el tío de la caña, no lo dudes. Siempre, sea que lo sea, llevaré la caña. Te lo aseguro. Y desde entonces siempre lo buscamos en la bellísima procesión del Corpus de la Magdalena, donde figura tras el paso del **Dulce Nombre de Jesús** con la caña para encender o apagar la cera que ilumina la imagen. Muchos años llevaba cerca a José Luis Trujillo, que portaba el cántaro del agua de los costaleros. **El tío de la caña es para verlo: ni sacado de un escaparate de la tienda de O Kean en sus años de la Plaza Nueva.** Pues el PP ha fichado a Pimentel para la lista municipal en la capital, la que encabeza *Oselu* Sanz. Este Álvaro encaja perfectamente en el equipo, máxime cuando desde San Telmo han marcado la boga de abordaje para conquistar ciertos restos del naufragio de Ciudadanos y la externalización de un andalucismo blando, versión *soft*, sin mucho compromiso, pero que capte esos votos vintage que movía el carisma de Rojas-Marcos.

Pimentel *Pime* para sus más amigos es hermano de la Quinta, en los programas de mano Quinta Angustia. Fue candidato a la Alcaldía por Ciudadanos. Y acabó como tantos en la formación naranja: desencantado. Se marchó del Ayuntamiento tras demostrar su capacidad de diálogo con el PSOE de Juan Espadas, al que apoyó en unos presupuestos decisivos. Estaba cantado su fichaje por el PP. Ninguna de las partes lo disimularon nunca. El paso que dio en su día **Francisco Hervías**, factótum de Ciudadanos en los mejores tiempos de la formación, lo han seguido decenas de naranjitos, incluso muchos de los que criticaron al Lobo, que pronto sacará a luz un libro que no dejará indiferente a ninguno de los que contribuyeron a levantar (y hundir) el partido en España en general y en Andalucía en particular.

La unión del centro-derecha español se cocina a fuego lento y en diferentes niveles. Pimentel vuelve a su sitio natural: el Partido Popular. Retorna a casa tras unos años en que probó suerte en Ciudadanos al igual que otros tantos compañeros **desencantados con la cultura de la libreta azul.** [Vuelve con esa estética de Clark Kent con traje de Jueves Santo. Nos parece muy bien que Oselu confirme el fichaje.](#) Pimentel conoce el Ayuntamiento, tiene disciplina de

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	23/03/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	351 318	V. Comunicación	11 441 EUR (12,343 USD)
Pág. vistas	1 756 588	V. Publicitario	3997 EUR (4312 USD)

partido y conoce la ciudad. A ver si entre todos consiguen que Moreno (Llamadme Juanma) apoye la carrera electoral en Sevilla.

Las pérdidas de la aventura llegan a 25 millones en el único año de contrato

► El plan de negocio que sellaron las dos compañías fijaba como objetivo 1,7 millones de beneficio

S. ALCELAY / B. PÉREZ
MADRID

El pasado mes de mayo Correos Cargo puso en pleno funcionamiento su nueva ruta de transporte aéreo de paquetería y mercancías entre Madrid y Hong Kong con dos vuelos semanales que operaban los lunes y los viernes. La aeronave Milana Bonita, un Airbus A330, comenzaba un recorrido que iba a dar muchas alegrías a la compañía que preside Juan Manuel Serrano. El operador daba un paso más en su proceso de internacionalización con un proyecto que buscaba fortalecer el eje logístico abarcando hasta tres continentes y ese mismo mes de mayo ya se planteaba comprar nuevos aviones, hasta tres para finales de 2024; la ruta estaba dando muy buenos resultados, según aseguraba entonces Correos Cargo.

Pero la realidad de las cifras frenó

en seco una aventura empresarial que en 2022, el único año de contrato, registró unas pérdidas totales que podrían ascender a 25 millones de euros, según consta en la documentación sobre el contrato entre Correos Cargo y Ávoris a la que ha tenido acceso este diario.

Según estos informes, el plan de negocio que sellaron las dos empresas se marcó como objetivo económico lograr un beneficio de 1,7 millones de euros al finalizar el proyecto conjunto, pero la realidad de los números refleja un escenario bien distinto. Según los informes económicos, el resultado real provisional del único ejercicio de contrato se situará a cierre de 2022 en 16 millones de euros de pérdidas, lo que se traduce en un quebranto económico por frecuencia superior a los 200.000 euros.

Sin embargo, las pérdidas totales del proyecto empresarial fueron muy superiores, si se tienen en cuenta los costes fijos en los que se incurrió desde la firma del contrato entre las dos compañías, el 15 de diciembre de 2021, hasta que comenzaron a operar los vuelos, el 4 de mayo, así como los costes que se derivaron que poner a punto la aeronave, que rozaron los nue-

El operador postal creó una sociedad conjunta con Ávoris, una empresa rescatada por la Sepi, para crear un servicio de transporte de carga sin licitación pública y sin abrir el proceso a la competencia

Utilizó una fórmula contractual excepcional que la ley reserva para servicios específicos de innovación e I+D y que permite contratar a terceros de forma directa

Correos sostiene que el pacto con Ávoris no está sujeto a la ley de contratos al estar asociado al lanzamiento de un negocio, pero los expertos afirman que ese argumento tiene muy difícil justificación

ve millones de euros. La cuenta de resultados de doce meses de operativa ascendería a 25 millones de euros citados.

Objetivos frustrados

La hoja de ruta que se marcaron para el avión de Correos se vio alterada por la concesión de los permisos de vuelo, lo que demoró el despegue del avión de carga y provocó que el A330 con el color corporativo de Correos y su logo estuviera hasta unos 120 días parado en el aeropuerto de Barajas. La demora no le salió gratis a la compañía española, teniendo en cuenta que cada día de aparcamiento le costó unos mil euros, según las tarifas fijadas por Aena, lo que elevó la factura final a desembolsar hasta el entorno de los 120.000 euros. El avión estuvo parado en el aeropuerto de Madrid entre los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, y en ese tiempo sólo hizo un vuelo de carga solidaria.

Los números que acompañaron a la 'joint venture' que sellaron Correos Cargo y Ávoris fueron demasiado optimistas, según refleja el plan de negocio con los objetivos iniciales del proyecto y los finalmente logrados a finales del pasado ejercicio. Tanto la capacidad de carga inicialmente prevista, como el grueso de las frecuencias semanales realizadas por el avión resultaron mermadas en sus resultados. Los vuelos totales se fijaron en 416 y acabaron siendo 154, las frecuencias, que iban a ser 208 acabaron en 77, y el número de semanas de operativa serían 52 y acabaron en 35.

Si bien la ocupación media del Milana Bonita en su ruta España-China se fijó en 15% y acabó siendo del 49% en el caso inverso, China-España, los planes iniciales la situaban en el 78% cuando el objetivo marcado fue del 94%.

El PSOE reactiva las mareas blancas a dos meses de las elecciones

► Junta y sindicatos acaban de firmar un pacto para blindar la Sanidad pública

M. MOGUER / S. A. SEVILLA

Las Mareas Blancas por la Sanidad pública convocaron ayer una manifestación este sábado 25 de marzo en todas las provincias andaluzas. La organización busca con estas movilizaciones la defensa de «una atención primaria fuerte y sólida y un sistema sanitario público y equitativo». Además, desde la Marea Blanca aseguran que no han descartado aún acudir a la Justicia para denunciar la orden de tarifas de la derivación a la sanidad privada promovida por la Junta.

Las protestas se producen justo cuando el Gobierno andaluz acaba de firmar un pacto de concertación social con los sindicatos y la patronal que, además, incluye un blindaje del sistema sanitario público andaluz y de la atención primaria. Además, se produce cuando quedan escasos dos meses para la celebración de las elecciones municipales, que serán el próximo 28 de mayo.

Así, Sebastián Martín, miembro de la Marea Blanca de Sevilla, señaló que para «la sanidad pública la salud es un derecho, mientras que para la privada la enfermedad es un negocio». Mercedes Sánchez...



Marcha de las mareas blancas en Sevilla // ABC

de la Marea Blanca de Málaga, afirmó que «privatizar la atención primaria» es un atentado gravísimo contra todos los usuarios y pacientes».

Las Mareas Blancas no convocaban movilizaciones en Andalucía desde el pasado mes de noviembre. Entonces llamaron a la manifestación por la defensa de la Sanidad pública

En la manifestación que convocaron el pasado noviembre en Sevilla, las mareas movilizaron sólo a unas 4.000 personas

siguiendo la estela de otros movimientos sociales que habían conseguido una gran repercusión en Madrid en protesta contra las políticas sanitarias de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y auspiciados por la izquierda.

Sin embargo, la marcha que arrancó frente al Palacio de San Telmo y terminó en las Setas, en el centro de Sevilla, solo congregó a unas 4.000 personas, según la Policía. La cifra quedó muy lejos de las cifras que se manejaron en Madrid. Ahora, con esta nueva convocatoria, buscan el golpe de efecto que no se consiguió en noviembre.

Los trabajadores del metro pararán en Semana Santa y Feria

► Presentan la documentación para aprobar las acciones de protesta

E. M.
SEVILLA

El comité de empresa de Metro de Sevilla presentó ayer la documentación preceptiva para formalizar la convocatoria de una huelga en Semana Santa y Feria. Concretamente, los paros comenzarían el próximo 2 de abril, Domingo de Ramos. Esta decisión viene derivada de la «falta de respuesta» de la empresa que gestiona la línea 1 del metro a la última propuesta presentada por los representantes de los trabajadores en la reunión mantenida ayer.

Así lo confirmaron fuentes del comité de empresa a Europa Press. Dichas fuentes explicaron que esta última propuesta consistía en una prórroga del convenio colectivo vigente y una subida salarial del IPC de 2022 (5,7%), ya que, tal y como argumentan, «una empresa que cobra el IPC de la Junta y con los beneficios que tiene incluso en los años malos de pandemia, como mínimo, se lo tiene que pagar a los trabajadores». La plantilla había expresado su conformidad a firmar estas condiciones sólo por un año ante el escenario de «incertidumbre» económica, han subrayado las fuentes consultadas.

La plantilla pide una prórroga del convenio y un incremento salarial del 5,7%, equivalente al IPC del año 2022



Usuarios del metro // J. J. ÚBEDA

Ante la «falta de respuesta», el comité de empresa formalizará en las próximas horas la entrega de la documentación para convocar los paros, que empezarán el próximo 2 de abril, Domingo de Ramos, en el Centro de Mediación y Arbitraje y Conciliación (CMAC) y en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla).

La plantilla de la línea 1 de Metro de Sevilla aprobó hace días convocar una huelga para exigir un convenio colectivo en el que se incrementaran los salarios un 5,7% (el IPC de 2022), se rebajaran las horas y los días de trabajo en el cómputo anual y se diera una solución a los días de servicios especiales, que el año pasado sumaron 80. Las negociaciones del nuevo convenio colectivo para los próximos cuatro años empezaron el pasado mes de enero, por lo que son ya tres meses en los que las partes no han alcanzado un acuerdo.

Una ley para terminar con la cultura del ‘usar y tirar’

- ▶ El Parlamento andaluz aprueba la nueva norma de Economía Circular con la única oposición de Vox
- ▶ El texto fomenta el aprovechamiento de alimentos sobrantes, la reparación de aparatos o el reciclaje de materiales

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El usar y tirar se va a acabar. O al menos se va a reducir de manera drástica. Ésa es la intención de la nueva Ley de Economía Circular de Andalucía que ayer vio la luz en el Parlamento autonómico y que estará en vigor a finales de abril. La norma, que apuesta por aprovechar todo lo que se pueda, convirtiendo los desperdicios en nuevas materias primas, nace con un amplio consenso que se ha traducido en la incorporación de enmiendas de la oposición.

Así, votaron a favor PP y PSOE, mientras que Por Andalucía y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía se abstuvieron. Sólo Vox, que comparte parte del discurso negacionista sobre el cambio climático, rechazó el texto elaborado por el Gobierno andaluz y enriquecido con enmiendas de los grupos. Llega, además, en un momento delicado para el Gobierno andaluz de Juanma Moreno y su política ‘verde’, cuando Bruselas ha amenazado con imponer sanciones a España si Andalucía regulariza, mediante una proposición de ley, los regadíos cercanos al Parque Nacional de Doñana.

A lo largo de 94 artículos, la nueva ley, la cuarta que ve la luz en esta legislatura, fomenta las reparaciones de electrodomésticos para alargar su vida útil y pone coto a los vertederos incontrolados aumentando las sanciones a ayuntamientos y particulares infractores que van desde los 30.000 a los 120.000 euros. También estimula que los comercios y grandes superficies suscriban acuerdos con ONG y entidades sociales para aprovechar los alimentos y productos que no se vende a veces por un mero criterio estético. Durante el pleno, el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández Pacheco, destacó que

supone un «paso definitivo por un modelo de producción más sostenible y por una protección ambiental más ambiciosa». Horas antes, había asegurado que se trata de «una ley pionera, no existe ninguna norma tan completa en ninguna otra comunidad autónoma, es innovadora y va a situar a Andalucía como mascarón de proa de las políticas medioambientales y la responsabilidad de la gestión de residuos».

La norma apuesta por la circularidad en la producción y el consumo y combate todos los tipos de obsolescencia. La intención es reducir la cantidad de residuos generados a través de la gestión de los bienes no vendidos y el impulso a la reparación y el mercado de segunda mano. La arquitectura circular también afecta a la caso de la construcción de viviendas y edificios. Se se establecen criterios y herramientas para promover bloques residenciales ecoeficientes que favorezcan el confort térmico y la reducción del consumo energético, que reduzcan los es-



Todos los restaurantes deberán estar preparados para entregar al cliente la comida pagada que no haya llegado a consumir

La nueva norma impulsa el mercado de segunda mano y obligará a los fabricantes a ofrecer repuestos para las reparaciones de aparatos

combros y residuos de obra e incorporen zonas verdes con el objetivo de mejorar el «microclima local».

Los bares y restaurantes están obligados a facilitar de forma gratuita, a los clientes que lo soliciten, los alimentos que hayan abonado y no los hayan consumido, en envases compostables, a excepción de los establecimientos que ofrezcan bufé o menús colectivos. Se fomentará también la venta de productos a granel cuando sea posible.

Por parte del PP, la diputada Araceli Cabello ha defendido que esta ley es «importantísima» y «es una de las prioridades de nuestro presidente». Lo ha comparado con el texto legislativo de Castilla y La Mancha, gobernada por el PSOE, que sólo tiene 9 artículos, y ha negado que su partido halla aplicado el rodillo de la mayoría. La diputada del PSOE andaluz Mercedes Gámez agradeció al PP-A que haya aceptado 61 enmiendas de su grupo al texto para enriquecerlo, e hizo hincapié en la necesidad de dotar de más recursos económicos a los entes locales para que desarrollen las competencias que les son atribuidas. Pero no todo han sido parabienes. Ha considerado un «escándalo» que, a través de una enmienda del PP-A a la norma, se pueda emplear el dinero que proviene de impuestos vinculados a la economía circular en «pagar nóminas de la Consejería de Sostenibilidad o actos de comunicación».



Desde Vox consideran la norma como una «rendición» a la Agenda 2030 que impulsa el Gobierno de Pedro Sánchez, según señaló Rodrigo Alonso. Bajo el principio de 'quien contamina, paga', recogido en la norma, se va a imponer peajes y se va a crear un nuevo organismo público, como es la oficina de economía circular, le reprochó. En la izquierda creen que la ley se queda corta. Para el portavoz de Por Andalucía (la confluencia de Podemos e IU), Juan Antonio Delgado, «se pierde oportunidad importante» porque «cualquier

Juanma Moreno y Ramón Fernández Pacheco, ayer en el Parlamento andaluz tras la aprobación de la ley junto al grupo parlamentario del PP // EP

ley que no obliga es papel mojado». En la misma idea abundó el portavoz del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, José Ignacio García: «El contenido de la ley nos parece decepcionante» por cuanto «cuando una ley no obliga a nada y todo lo que propone la ley se podría hacer es que no sirve para casi nada».

CÓMO AFECTA A LOS CIUDADANOS

Aprovechar la comida para evitar tirarla a la basura

La nueva ley prevé reducir la cantidad de alimentos que, siendo aptos para el consumo, no cumplan los criterios de comercialización por calibre, color o estética. En lugar de tirarse se aprovecharán para su consumo, facilitando donaciones a las entidades sociales que lo soliciten.

Segunda vida para los ordenadores antiguos

Los equipos informáticos cuyas prestaciones queden obsoletas para usos empresariales deberán ser cedidos a la comunidad educativa, alargando la vida útil de los mismos.

Reparar un producto antes que comprar otro

La norma garantiza que los fabricantes ofrezcan piezas de repuesto y fomenta que se vuelva a las reparaciones más allá de las obligaciones legales.

Beneficios fiscales por reparaciones o compostaje

Esta ley prevé bonificaciones fiscales para los productos recuperados o reparados, empresas de transformación, distribución alimentaria o restauración que reduzcan de forma verificable los desperdicios de alimentos, prevención y recogida de basuras marinas, empresas, domicilios, comunidades de vecinos u otros usuarios que adopten sistema de compostaje de bioresiduos.

Impulsar el comercio y contrataciones de proximidad

Uno de los objetivos de la nueva ley es apostar por el consumo de proximidad especialmente en la contratación pública.

Viviendas ecoeficientes que consuman menos energía

Las nuevas viviendas y edificios públicos deberán registrarse por

criterios de eficiencia y ahorro de agua. Deberán ser ecoeficientes y garantizar el confort térmico y la reducción del consumo energético.

Uso de materiales reciclables en la construcción

La ley recoge como prioritarios el aluminio, acero, cemento y los productos químicos. Esto significa que el uso de estos materiales tendrá una consideración especial por parte de la administración que propiciará, entre otras cosas, la agilización de los trámites administrativos.

Aprovechamiento de la lluvia que cae al asfalto

Las nuevas urbanizaciones deberán apostar por pavimentos permeables y medidas de recuperación y reutilización de aguas pluviales y el uso de tanques de tormenta.

Precisar el ciclo de vida de los bienes y su impacto ambiental

Esta nueva ley incluye la creación de un registro de inscripción voluntaria en el que las empresas declaren el coste del ciclo de vida de un determinado bien y detallen el impacto ambiental que ha tenido su fabricación y producción.

¿Qué ocurre con quien incumpla estos preceptos?

Las sanciones que establece la ley van desde los 30.000 a los 120.000 euros (o bien hasta el doble del beneficio obtenido por la conducta infractora). clausura de instalaciones, cierres temporales entre 3 y 5 años, inhabilitaciones para ejercer la actividad entre 15 y años, medidas provisionales para casos de urgencia.

¿Cuándo entra en vigor la ley aprobada ayer?

La ley entrará en vigor a los 20 días de su aprobación en el Parlamento, por lo que a finales de abril estará plenamente operativa.

Tensión por las horas extras y el fiasco de los uniformes en la Policía

- ▶ El Ayuntamiento tiene que cerrar la cobertura de hasta 5.300 servicios extraordinarios en primavera
- ▶ Los agentes reciben para trabajar en verano un único pantalón y dos polos con fallos en el tallaje y la serigrafía

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Llega una de las temporadas más fuertes en materia de seguridad ciudadana en Sevilla. El Ayuntamiento tiene que cerrar los dispositivos de cara a la Semana Santa y la Feria y este año se enfrenta a un contexto de altísimo descontento en la plantilla de policías locales. La sucesión de quejas y denuncias públicas por carencias en las distintas unidades se han vuelto casi rutina en las últimas semanas. Y en este ambiente, el Consistorio debe negociar con la plantilla la cobertura de hasta 5.300 servicios extraordinarios para los dos principales eventos de la ciudad.

El sindicato mayoritario en la Policía, el SPPME, ha convocado para hoy una asamblea en la puerta del edificio consistorial para informar a la plantilla de la situación de unas negociaciones que han estado al borde de la ruptura definitiva y de la declaración de un conflicto a las puertas del Domingo de Ramos. El momento es muy sensible y el sindicato sabe que puede aprovecharlo para arrancar compromisos al Gobierno local. Los agentes tienen el sartén por el mango porque los servicios en Semana Santa y Feria se cubren a base de horas extras y alteraciones de los descansos porque no hay policías suficientes.

Representantes del SPPME se levantaron de la mesa que se había convocado este martes y a la que asistió el delegado del ramo, Juan Carlos Cabrera. Cuando el edil se negó a abordar temas más allá de los relativos a los servicios extraordinarios de Feria y Semana Santa, los miembros del sindicato dieron por finalizada la reunión.

«Desleales. Así nos ha llamado tras querer cerrar su Semana Santa dejando de lado el resto de puntos exigidos por esta sección sindical, es más, ni siquiera sabía de lo que le estábamos preguntando. Más claro no hemos podido ser. La Semana Santa y Feria son problemas puntuales del Ayuntamiento apurado por unas encuestas que,

cada vez determina menos intención de voto. Nosotros exigimos acordar solo cuatro puntos de todas las mejoras necesarias de medios y estructuras para esta plantilla», señala el SSPME en un comunicado remitido a los funcionarios.

Algo más que dinero

Desde el sindicato, además, revelaron que el Consistorio puso encima de la mesa una cantidad significativa de dinero para abonar esos servicios extraordinarios, pero rechazan ese planteamiento y quieren hacer fuerza para arañar mejoras más allá del pago de horas extras. «Si esta delegación pretende silenciarnos con un acuerdo para fiestas primaverales y que nos olvidemos de las mejoras para el colectivo que esta nueva ejecutiva pretende, van listos. El SPPME-A Sevilla no va a vender a su policía para salvar al Ayuntamiento aunque nuestro jefe de

Desde el Consistorio aseguran que los problemas con las nuevas prendas serán resueltos por la empresa proveedora

servicio acuda al auxilio de sus afines sindicales para vender humo».

La última polémica que ha enervado a los policías locales y que no ha ayudado a limar asperezas viene de la mano de los nuevos uniformes. El Ayuntamiento presentaba hace unos días unas prendas para vestir a los agentes «a la última moda». Esta renovación del vestuario costará 1,2 millones de euros y está lejos de contentar a la plantilla municipal, que lleva tres años esperando nueva ropa de trabajo. Según consta en una orden del Cuerpo, publicada el pasado 16 de marzo, a cada funcionario le corresponde: un pantalón de verano y uno de invierno, dos polos de mangas cortas y dos de mangas largas además de calcetines, una gorra y unos guantes.

Tras conocerse las prendas que le corresponden a cada funcionario, las quejas han sido inmediatas. No sólo porque un único pantalón para trabajar todos los días –en verano o en invierno– resulta insuficiente sino porque además la ropa presenta problemas de tallaje y la serigrafía se despegó: «Las letras donde debe poner Policía Local literalmente se caen», señala el delegado de CSIF, Santiago Raspo. Desde el Sindicato Profesional de Policía (SPPME) califican las nuevas prendas «de auténtica vergüenza» y le recuerdan al Ayuntamiento en un comunicado que los agentes llevan tres años esperando uniformes; lo que ha obligado a los propios agen-



tes a comprarse sus guantes o botas en este tiempo.

Además desde el CSIF califican de «derroche injustificado» la decisión de cambiar el color de la uniformidad y regresar al amarillo fluorescente que se había cambiado hace unos años por el azul oscuro como hicieron las policías de otros municipios. «El cambio



A la derecha detalle de la serigrafía despegada de los uniformes // JUAN FLORES

de color atendió, en su día, a una petición generalizada del cuerpo de la Policía, debido a que el uniforme bicolor no resultaba práctico y los agentes eran confundidos con otros colectivos municipales. No se entiende este nuevo cambio de color en el uniforme cuando, en la mayoría de las plantillas de policías locales de Andalucía, ya no se utiliza el uniforme bicolor», señala el CSIF.

Desde el Consistorio respondían ayer a estas quejas que «cualquier ano-

malía puntual de tallaje se subsanará por la empresa adjudicataria. Y no hay que olvidar que todos los agentes han sido tallados previamente a la entrega. Por otro lado, volver al bicolor es para ganar más visibilidad de la Policía Local. Y bajo ningún concepto se tirará ropa del almacén porque durante años va a convivir distinta uniformidad, así que los policías locales que necesiten una prenda por rotura u obsolescencia se le dará del stock del almacén».

Correos usó un contrato irregular para poner en vuelo su avión de carga

- ▶ Ignoró la normativa de contratación pública para constituir de forma directa y sin licitación una 'joint venture' con Ávoris para activar Correos Cargo
- ▶ Asumió todos los gastos del proyecto pero accedió a ceder parte del beneficio

BRUNO PÉREZ / SUSANA ALCELAY
MADRID

Correos se valió de una fórmula contractual anómala y probablemente irregular, según el juicio de los expertos en contratación pública consultados por ABC, para poner en marcha uno de los proyectos más ambiciosos de la presidencia de Juan Manuel Serrano –el que fuera jefe de gabinete de Pedro Sánchez en el PSOE– al frente del operador postal: el servicio de traslado aéreo de mercancías bautizado como Correos Cargo.

El 5 de enero de 2022 Correos anunciaba a través de una nota de prensa el inicio de las operaciones de Correos Cargo, presentado entonces como «el nuevo servicio de transporte aéreo de paquetería y mercancías creado para fortalecer y convertir en un referente el eje logístico Latinoamérica-Europa-Asia, dando respuesta así al incremento de la paquetería experimentado gracias al auge del comercio electrónico», el vivero que Serrano aspiraba a exprimir para consolidar su proyecto de transformar la compañía en un gigante logístico.

El comunicado añadía de forma sumaria que el proyecto «se llevará a cabo de la mano de Iberorjet, la aerolínea de Ávoris, que destinará aeronaves Airbus A330 para operar la ruta Madrid-Hong Kong-Madrid», sin dar mayor explica-

ción del procedimiento seguido para seleccionar a este socio –al que la Sepi acababa de rescatar unos meses antes con 320 millones de euros– por delante de otros competidores con más experiencia en el traslado aéreo de mercancías.

El asunto del procedimiento de selección no es irrelevante. La Ley de Contratos del Sector Público de 2017, que regula los procedimientos de contratación de las administraciones públicas pero también los de todos los organismos autónomos y las entidades del sector público empresarial, entre las que está Correos, exige que todos los contratos públicos estén abiertos a la libre concurrencia, se publiquen para garantizar la misma y se adjudiquen con transparencia. Nada de esto ocurrió, sin embargo, en el proceso de creación de la 'joint venture' entre Correos y Ávoris.

La documentación sobre el contrato a la que ha tenido acceso ABC revela que la 'joint venture' constituida para poner en vuelo Correos Cargo se formalizó bajo una forma jurídica singular, un acuerdo de desarrollo de una prueba piloto, que la legislación sobre contratación pública reserva en exclusiva a contratos de investigación o innovación y que permite contratar de forma directa y esquivar los principios de libertad de acceso, publicidad y transparencia que presiden cualquier licitación pública.

Fuentes no oficiales de Correos aseguran que el acuerdo piloto fue la salida que encontraron Correos y Ávoris después de que el operador postal constatará la imposibilidad real de absorber la operadora aérea portuguesa Orbest, filial del grupo Ávoris, para poder operar este servicio de transporte de mercancías de forma autónoma. La dirección de Correos optó por mantener la sociedad con Ávoris a través de una 'joint venture' y utilizó para ello esa fórmula contractual excepcional.

Una fórmula anómala

Desde Correos justifican el carácter excepcional de esta relación mercantil. «Correos Cargo es un negocio que no está vinculado a los que regula la Ley de Contratos del Sector Público (obras, servicios y suministros) por tratarse de un proyecto de asociación para la generación de un negocio, que se articula a través de un contrato piloto. Estos contratos piloto sirven para testar procesos, socios, negocios y procedimientos».

La documentación sobre el contrato a la que ha tenido acceso ABC cuestiona esa excepcionalidad y ofrece un puñado de indicios que apuntan a que pudo ser utilizada de manera irregular.

El primero de ellos es la falta de relación entre la naturaleza del acuerdo mercantil para poner en marcha Correos Cargo, que básicamente supone el arrendamiento por parte de Correos de las aeronaves y la capacidad operativa necesaria para poner en marcha un servicio de transporte aéreo de mercancías, y la decena de servicios relacionados con la investigación o la innovación que dan derecho a concertar un acuerdo piloto sin necesidad de convocar un procedimiento competitivo y público según la ley de contratos públicos.

ABC ha consultado con expertos en Derecho Público y profesionales del



cuerpo de interventores del Estado sobre la posibilidad legal de constituir una 'joint venture' para un servicio de esta naturaleza acogido al trato excepcional que permiten los acuerdos piloto y existe coincidencia en que es difícilmente justificable que el establecimiento de un servicio de transporte aéreo de mercancías pueda ser considerado una innovación, teniendo en cuenta que hay ya aerolíneas y operadores postales que ofrecen este servicio, como Iberia Cargo, DHL, Fedex...

Cláusulas leoninas

Las cláusulas incluidas en el acuerdo entre Correos y Ávoris, a las que ha tenido acceso ABC, alientan las dudas sobre el acuerdo. La Ley de Contratos del Sector Público deja claro que para contratar un servicio a través de un acuerdo piloto no solo tiene que ajustarse a alguno de los servicios de investigación, desarrollo o innovación previstos sino que se deben cumplir otras dos condiciones: que los beneficios repercutan exclusivamente en el



Milana Bonita, el avión de pasajeros que Ávoris dispuso para trasladar paquetes // ABC

poder adjudicador y que el servicio prestado sea remunerado íntegramente por el poder adjudicador.

El acuerdo con Ávoris atribuye, en efecto, todo el riesgo del plan a Correos, que se compromete a pagar a Ávoris todos los gastos operativos asociados al proyecto. Sin embargo, no asigna todos los potenciales beneficios a la empresa pública sino que prevé que de existir se compartan con Ávoris, que tendría derecho a un 20% del beneficio pese a no asumir ningún riesgo, lo que incumple los requisitos establecidos en la ley.

Pese a que el contrato, firmado el 15 de diciembre de 2021 y que previó una duración de un año, comprometía a Ávoris a poner a disposición de Correos «una flota adecuada para el transporte de mercancías» las aeronaves que la aerolínea reservó para este fin eran aviones de pasajeros que hubo que adaptar para el transporte de mercancías con cargo a Correos.

Dimite la directora de la Guardia Civil tras la imputación de su marido

- ▶ Renuncia después de que un juzgado notificara a su pareja que le investiga por corrupción con fondos públicos
- ▶ María Gámez será sustituida por la hasta ahora delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González

PABLO MUÑOZ / CRUZ MORCILLO
MADRID

María Gámez acudió ayer a primera hora de la mañana a su oficina en la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid. Despachó con algunos de sus colaboradores y todo parecía transcurrir con la relativa normalidad de cada día en un puesto tan delicado como el de la máxima responsable del Instituto Armado. Pasadas las once, todo cambió. Gámez recibió la noticia de que su marido, Juan Carlos Martínez, y su cuñado Manuel habían sido citados como imputados por un juzgado de Sevilla en un procedimiento en el que se investiga lo ocurrido con un centro de negocios montado en Madrid por la Junta de Andalucía durante la etapa socialista.

La investigación judicial rastrea operaciones de la consultora de Martínez por casi 280.000 euros que uno de sus hermanos facturó a empresas de la administración andaluza, de las que era directivo al parecer de forma irregular. La imputación la firmó el instructor la semana pasada, el jueves 16, pero no se notificó hasta ayer.

ABC lidera desde hace semanas la investigación periodística -de hecho sus revelaciones ya habían tenido repercusiones políticas- y Gámez era muy consciente de que la decisión judicial la ponía en el disparadero. Tardó poco en tomar una decisión. Llamó al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y le presentó su dimisión irrevocable. Éste, según explicó por la tarde, se la aceptó a pesar de considerar la situación «injusta». «Pero era necesaria en este momento por los estándares de decencia», añadió.

Marlaska, eso sí, le pidió que esperase a que se terminara de votar la moción de censura para hacer pública su decisión, que sus más estrechos colaboradores comenzaron a conocer al mediodía. A las dos menos cuarto de la tarde, con una celeridad poco habitual, se anunció una declaración ins-

titucional de Gámez. Los rumores ya corrían de boca en boca, pero la confirmación de fuentes del Gobierno llegó sobre la una y media de la tarde, cuando incluso trascendió el nombre de la sustituta: Mercedes González, hasta ahora delegada del Gobierno en Madrid.

Gámez compareció con la práctica totalidad de sus máximos colaboradores -salvo dos, que no pudieron, uno de ellos por estar fuera de Madrid- y durante algo más de cuatro minutos leyó, no sin emoción, un comunicado. «Es una decisión difícil, pero la única posible para alcanzar dos objetivos

que para mí son irrenunciables», dijo. Y añadió: «Sin entrar en el derecho a la presunción de inocencia que tienen todas las personas, también mi marido, tomo esta decisión por principios, honestidad y responsabilidad. No voy a permitir que nadie aproveche una circunstancia personal para dañar a la Guardia Civil ni al Gobierno de España». «Abandono este cargo -concluyó- satisfecha con lo conseguido y orgullosa con haber puesto mi granito de arena para que la Guardia Civil continúe como una de las instituciones más valoradas, más queridas por los ciudadanos».

Marlaska, consciente de que la dimisión se producía en un contexto difícil para la Guardia Civil, con los casos de corrupción de Tito Berni y Cuar-

«Es una situación injusta, pero necesaria en este momento por los estándares de decencia», justifica Marlaska

teles en plena ebullición, quiso dar sus propias explicaciones sobre lo ocurrido. Tras asegurar que Gámez había sido «la mejor directora general de la Guardia Civil en sus 175 años de historia», dijo lamentar «profundamente su salida, que es un ejercicio de honestidad y lealtad en la vida pública».

«Profilaxis democrática»

Aprovechó Marlaska para recordar al resto de fuerzas políticas que esta decisión supone una «profilaxis democrática que practica este Gobierno y se debe extender» a todas ellas. Además, supone un «estándar máximo de pulcritud y decencia democrática». «No hay dudas -añadió- de la honorabilidad de María Gámez; ni antes, ni ahora».

La ya ex directora general debía comparecer la próxima semana en la Comisión de Interior del Congreso para dar explicaciones sobre los mencionados casos de corrupción. Por el primero de ellos está en prisión el general de división retirado Francisco Espinosa y en el segundo se investiga, entre otros mandos, al teniente general Pedro Vázquez Jarava. Serán los diputados quienes decidan finalmente si se mantiene esta comparecencia.

El ministro del Interior desvinculó de forma tajante la dimisión de Gámez de estos asuntos que, según destacó, pertenecían a etapas anteriores, y recordó que en el segundo de ellos, «en 2017, se intentó parar la investigación y fue al llegar nosotros al ministerio cuando se retomó y se dio autoridad a Asuntos Internos» para que llegase hasta el final de los hechos. La propia ex directora general había asegurado



hace solo unos días que no estaba dispuesta a que «algunos garbanzos negros enturbien el nombre de la Guardia Civil».

El cambio de un director general de la Benemérita es siempre delicado, pero más aún cuando se está en el tramo final de la legislatura. El ministro del Interior ha optado por alguien como Mercedes González que, como delegada del Gobierno en Madrid, ha tenido un contacto muy estrecho en los últimos años con las Fuerzas de Seguridad: «Tiene una alta cualificación personal y profesional», aseguró el titular del departamento, quien además puso en valor su experiencia en el puesto anterior.

De confianza del Gobierno

Hay una segunda clave en el nombramiento, de índole política. El Gobierno ha elegido a una persona de su máxima confianza y con experiencia en un cargo institucional, pero que además tiene vínculos directos con el Consejo de Ministros y relación personal con varios miembros del gabinete; en especial, con Félix Bolaños. Por tanto, es una persona del partido.

Mientras, en la Guardia Civil se ha pasado estas semanas del 'shock' por los escándalos en los que están envueltos algunos de sus mandos, a la indignación porque se la utilice en la lucha partidista y ahora, también, a la perplejidad por la dimisión de su directora general por un supuesto caso de corrupción en el que se investiga a su marido y a dos cuñados.

Gámez lee su declaración arropada por su equipo en la Guardia Civil // EP



OTRA DIMISIÓN POR CORRUPCIÓN

El entorno de aparente nepotismo familiar y la sospecha de que había un tráfico de subvenciones del que se benefició su marido dejaban poco margen a María Gámez para seguir

LA directora general de la Guardia Civil, María Gámez, renunció ayer a su cargo tras conocer que su marido, Juan Carlos Martínez, ha sido formalmente declarado «investigado» –equivalente a imputado– ante un Juzgado de Sevilla por un presunto caso de corrupción en el que se investiga su participación como consultor y empresario en la creación de un centro de negocios en Madrid montado por la anterior Administración socialista de Andalucía. En concreto, el juez instructor le atribuye indiciariamente un papel similar al de un ‘conseguidor’, para lo cual se valió de su empresa, que fue contratada de manera «absolutamente fraudulenta», según consta en la investigación judicial. La imputación es solo la culminación de una parte de la investigación que lleva desarrollando el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla desde hace meses, donde se investiga también a otros parientes de María Gámez por supuesta prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos y blanqueo de capitales. De hecho, y como publicó ABC en exclusiva, el juez solicitó recientemente a Hacienda los movimientos correspondientes a los ingresos de la consultora de Martínez, y los vasos comunicantes que tenía con otra empresa perteneciente a uno de sus hermanos, que a su vez había sido alto cargo de la Junta de Andalucía cuando la agencia pública IDEA adjudicaba ayudas y subvenciones que ahora se investigan como corruptas. Y todo, en una etapa en la que ella había ocupado el cargo de delegada del Gobierno de la Junta en Málaga.

A Gámez no le quedaba otra opción que su salida de la Guardia Civil. El entorno de aparente nepotismo familiar, unido a la

sospecha de que con el PSOE en Andalucía se producía un tráfico de subvenciones sin aparente control y con favoritismo y endogamia partidista, dejaban poco margen a Gámez. Sencillamente, fue el PSOE el partido que cuando ejercía la oposición al PP puso un listón de ejemplaridad que a menudo incumple cuando la corrupción le afecta, pero que ahora, a escasos dos meses de las elecciones municipales y autonómicas, sí le exige contundencia. La misma contundencia, por cierto, que el Gobierno eludió escenificar mucho antes pese a que ABC ya viene denunciando públicamente este escándalo desde hace dos meses. Si María Gámez ha sido empujada a dimitir no es porque el PSOE atribuyera gravedad a los hechos desde que la investigación judicial se inició. De hecho, no movió un solo dedo en busca de destituciones. Si ha dimitido ahora, es porque tras el caso de su exdiputado Curbelo, ‘Tito Berni’, Pedro Sánchez no puede permitirse más tachas reputacionales que perjudiquen a sus siglas. El oportunismo es notorio por más que el ministro del Interior dedicase ayer muchos elogios a su subordinada. Tampoco han ayudado a Gámez las sospechas de que, precisamente en el marco del caso Tito Berni, continúe en prisión un antiguo general de la Guardia Civil, o que hayan empezado a trascender indagaciones sobre irregularidades en obras adjudicadas para la rehabilitación de edificios de este Cuerpo. La Guardia Civil es precisamente la coartada utilizada por el PSOE en el Congreso para tratar de desviar la atención sobre los escándalos de Curbelo para la compra de favores en el caso mediador’ y derivarla justo hacia las irregularidades en la Guardia Civil. El silencio de Gámez desde el inicio de las investigaciones dadas a conocer por ABC era llamativo. No tenía sentido no dar una sola explicación pública porque las acusaciones del Juzgado ya eran graves hace semanas. Si las imputaciones son inciertas, a Gámez le habría bastado con replicar y defender la inocencia de su marido y de sus cuñados. Y si son ciertas, la dimisión llega tarde, por razonable que sea.

DENUNCIA DEL OSARIO ABANDONADO

El PP pide una inspección laboral en el cementerio

S. L. SEVILLA

El grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla exigió ayer al alcalde Antonio Muñoz que no mueva ni queme los restos del osario denunciado hasta que la Fiscalía se pronuncie y le ha instado a que cumpla con la Inspección de Trabajo.

El portavoz del grupo popular, Juan de la Rosa, manifestó que «el gobierno municipal del PSOE no debe mover los restos hallados hasta que la Fiscalía se pronuncie al respecto, si lo hiciera es porque algo temen». Además,

añadió que «no queremos ni pensar que el alcalde del PSOE ordene la quema de estos restos de un día para otro y que haya cuerpos que hayan sido exhumados de los nichos recientemente, en estos últimos ocho años». De la Rosa indicó que «aún estamos esperando que el alcalde se pronuncie y dé explicaciones».

Fuentes municipales aseguran que se certificará que los restos son hace años y que no está en uso este osario, uno de los tres del camposanto. El referido osario sufrió un hundimiento en



Restos óseos // MAYA BALANYA

2010 sin que desde entonces el Ayuntamiento haya procedido a cubrirlo de nuevo definitivamente.

Por otro lado, De la Rosa instó al alcalde a cumplir con la Inspección de Trabajo y a convocar el Comité de Seguridad y Salud que no se reúne desde hace un año, incumplándose la obligación legal establecida de reunirse cada tres meses. «La falta de convocatoria impide ejercer el derecho de consulta regular y periódica en materia de prevención de riesgos laborales».

El portavoz popular detalló que los propios trabajadores del cementerio han denunciado que no se cumplen las normas de seguridad y salud, además de la carencia de medios. «La dejación de funciones del gobierno municipal del PSOE en el cementerio en estos ocho años es alarmante», concluyó de la Rosa.

HABRÁ MÚSICA EN DIRECTO EN 'FUEGO'

Desconvocada la huelga para esta semana de los músicos de la ROSS

A. G. B. SEVILLA

Tras muchas horas de negociaciones mantenidas entre las partes implicadas en el conflicto, el comité de huelga que representa a los músicos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla accedió anoche a la suspensión de las dos primeras jornadas de huelga convocadas para el 23 y 24 de marzo «como muestra de buena voluntad» tras la confirmación de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Sevilla de in-

corporarse a la negociación en calidad de partes interesadas, con un representante de cada una de estas instituciones, a partir de la segunda reunión de conciliación, que tendrá lugar en las oficinas del Sercla el día 30 de marzo. Así lo manifestó el comité de empresa de la ROSS a través de un comunicado. La suspensión del paro convocado para hoy y mañana afecta al espectáculo 'Fuego', de la compañía de Antonio Gades, que se podrá representar

con los profesores de la Sinfónica en el foso y no con música grabada, como se había pensado en caso de huelga.

Después de la primera reunión de conciliación de ayer, el comité de huelga pactó con los miembros de la empresa que acudieron la «incorporación de un representante de cada administración, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla, a la negociación a partir de la próxima reunión acordada para el próximo 30 de marzo por la mañana». Asimismo, el comunicado subraya que «se mantienen el resto de fechas convocadas a partir del 30 de marzo en función de los avances que pudieran producirse en la segunda reunión de conciliación programada ese mismo día por la mañana».

El Banco de España avisa del descontrole de los precios de los alimentos y prevé que suban otro 12%

B. P. V. MADRID

El Banco de España anunció ayer que la inflación se moderará más rápido de lo previsto y que en lugar del 4,9% que se previó en diciembre la subida de precios en 2023 probablemente se quedará en el 3,7%. El buen augurio quedó eclipsado sin embargo por la evolución esperada de los precios de los alimentos, que lejos de acompañar esa rebaja progresiva del IPC tensará aún más las ya castigadas finanzas de los hogares españoles y se encarecerá un 12,2% este año, por encima del 7,8% previsto por diciembre.

El director de Economía y Estadística de la institución, Ángel Gabilán, atribuyó el fenómeno a que todavía no se habrían trasladado a los precios finales todo el incremento de costes soportado por la cadena de producción en los últimos meses, lo que augura varios meses más de tensiones de precios en el sector.

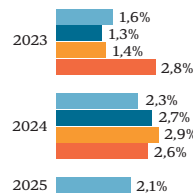
El asunto no impedirá que la inflación suba menos de lo previsto en 2023. El Banco de España augura ahora un 3,7% cuando en diciembre prevía un 4,9% (ver gráfico). La entidad también ha revisado al alza su previsión de crecimiento para este año, desde el 1,3% de diciembre al 1,6%, principalmente por la fuerte revisión al alza del crecimiento de 2022 que realizó el INE (hasta el 5,5%), aunque avanzó que el crecimiento podría acusar las turbulencias financieras de estos días.

Variaciones de las previsiones para la economía española

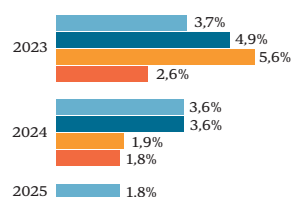
Subida porcentual interanual

■ Marzo 2023 ■ Diciembre 2022
■ Septiembre 2022 ■ Junio 2022

Crecimiento



Inflación



Fuente: Banco de España

ABC

Belarra y Montero plantarán a Díaz el día 2 porque no hay acuerdo con Sumar

► Podemos mantiene su pulso a pesar del lanzamiento de la vicepresidenta segunda asistido por Moncloa

GREGORIA CARO / VÍCTOR R. ALMIRÓN
MADRID

El protagonismo que el PSOE le reservó a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, en el debate de la moción de censura ha servido para impulsar su perfil presidenciable antes de que haga oficial su candidatura a presidir el Gobierno de España con la plataforma Sumar. Un anuncio que ejecutará -tras meses de retraso- el domingo 2 de abril. Fuentes de la dirección de Podemos consideran que el balance de estas jornadas parlamentarias ha sido positivo «porque hay que reforzar la mayoría de la investidura y cerrar crisis» después de semanas de fuertes tensiones. Y también señalan que «no hay dudas sobre la candidatura» de Díaz en una eventual coalición a la izquierda del PSOE para las elecciones generales previstas para diciembre. Sin embargo, reprochan que la vicepresidenta segunda no quiera cerrar un acuerdo hasta verano, pasadas las elecciones autonómicas y municipales del 28-M. Las mismas fuentes confirman que las ministras Ione Belarra e Irene Montero, número uno y dos del partido morado, plantarán a la vicepresidenta el Domingo de Ramos, precisamente porque no están negociando ya sobre unas primarias para esa candidatura. «Entendemos que los que van a ir al acto de Sumar es porque tienen un acuerdo, nosotros iremos si hay acuerdo y preferimos que sea cuanto antes».

Desde Sumar aseguran que no hay acuerdo alguno con ninguna formación. Como informó ABC, el principal escollo entre Sumar y Podemos es acordar una fórmula de primarias que sirvan para cerrar las listas electorales. Pero tanto desde Sumar como desde otros sectores de Unidas Podemos -como los comunes, afines a Díaz- aseguran que «no es el momento de hablar de candidaturas, porque no hay elecciones». El mensaje que trasladan desde Podemos, por el contrario, es que las primarias «son el

elemento central sobre la mesa para saber el peso de cada uno». Y en alusión al fracaso de la coalición en Andalucía el año pasado, donde Díaz defendió que IU la encabezara, lanzan una advertencia: «El peso no se decide en despachos».

La tensión entre Díaz y Podemos vuelve a reflejarse pese al mensaje de unidad de la vicepresidenta en su discurso de réplica a Ramón Tamames. Mientras en Sumar dicen que existen conversaciones con todos los partidos del entorno, en Podemos critican que «no hay ninguna negociación».

El PSOE celebra la moción

La vicepresidenta no da importancia a esta presión e insiste en que siempre ha hablado de primarias precisamente para evitar lo que ocurrió cuando Pablo Iglesias la nombró a dedo su sucesora. Pero insiste en que hasta verano no se llegará a ningún acuerdo. En IU, los comunes, Compromís y Más País, el partido de Íñigo Errejón, están de acuerdo con ese límite temporal. También hay satisfacción en el equipo de la vicepresidenta segunda con el balance de la moción. En el ala socialista, la sensación reinante es que todo ha salido «mejor de lo esperado», porque se ha demostrado que la alternativa impulsada por Vox es «muy extravagante». En la cúpula del Ejecutivo creen que la ausencia de Alberto Núñez Feijóo en el Congreso dibuja «un liderazgo muy insustancial» que creen que provocará «decepción» en una franja de votantes centristas. Y aunque pocos cuantitativamente, Moncloa otorga importancia al electorado que todavía orbita en torno a Ciudadanos (CS). Porque si bien CS se ha opuesto a la moción de censura, en el Gobierno creen que Inés Arrimadas tuvo intervenciones «de corte ultraderechista». En contraposición, en La Moncloa se destacaba ayer el papel de Díaz: «Es un refuerzo muy importante de la coalición, la defensa de la gestión y su puesta en valor». Ven en la moción «un chute para la movilización



Arriba, Ione Belarra e Irene Montero, ministras y líderes de Podemos. Abajo, Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda // EFE / JAIME GARCÍA



Yolanda Díaz
Vicepresidenta segunda

«Tiene que explicar la secretaria general de Podemos cuál es la decisión que toma»

Irene Montero
Ministra de Igualdad

«Queremos ir juntas a las elecciones, pero necesitamos un acuerdo, unas primarias»

de la izquierda». Otras fuentes de La Moncloa creen que salen del debate con el «objetivo cumplido». La idea era transmitir que se afianzaba «la acción del Gobierno y la coalición». Tras los focos de la primera sesión, en el día de ayer sólo habló Sánchez. Pero en el Gobierno siguen destacando «el ejercicio estratégico de sincronización» con Díaz. La idea que se pretendía transmitir, y ahí juega un papel fundamental la vicepresidenta, era romper el marco de que el Gobierno está en tiempo de descontento y a la defensiva: «Hacen falta al menos dos legislaturas para revertir los destrozos del PP», dicen desde Moncloa. Podemos insiste en este sentido en llegar pronto a un acuerdo con Díaz para revalidar la coalición e ir a la «ofensiva».

En el Gobierno, no obstante, son conscientes de que los estados de ánimo «duran lo que duran» y que «las noticias se amortizan rápido». Pero en última instancia daban mucha importancia, tras un primer trimestre de año muy complicado, a salir de este trance «con sensaciones muy positivas». Cuestión distinta es cómo se materialice el pacto a su izquierda. Y si verdaderamente el impulso que se ha buscado dar a Díaz favorece su candidatura. Aquí las opiniones son discrepantes. Hay fuentes que creen que Podemos «no tiene más opción» que pactar con Díaz. Pero un miembro del Ejecutivo manifestaba ayer su pesimismo, señalando que Pablo Iglesias llevará su jugada al límite».



Abascal pierde cara de presidente

ANÁLISIS

ANA I. SÁNCHEZ



A Albert Rivera, cuando atravesaba su mejor momento, le decían que se le estaba poniendo «cara de presidente». A Santiago Abascal, tras impulsar su segunda moción de censura, le ha sucedido lo contrario. El líder de Vox abandonó el Congreso este miércoles con menos semblante presidencial. No hacía falta que nadie se lo dijera. Su propio rostro reflejó varias veces la conciencia del error mientras hablaba Ramón Tamames. Una cosa era saber que era imposible ganar la moción numéricamente y otra muy distinta fue darse cuenta de que tampoco existiría la victoria moral intelectual que se pretendía. Y es que, lejos de poner contra las cuerdas a los populares y desgastar a Pedro Sánchez, la censura tuvo el resultado contrario. De un lado, brindó al jefe del Gobierno la oportunidad de dar tres mítines desde el Congreso –más otro de

Patxi López– y poner en escena a Yolanda Díaz frente a Irene Montero e Ione Belarra. El tiempo dirá si convertirse en ‘marca blanca’ del PSOE –como Cuca Gamarra espetó a Díaz– le resulta más rentable a Sumar que a Ferraz, pero ambos le marcaron un gol a Pablo Iglesias, quien no dudó en cuestionar el movimiento. «Timeo Danaos et dona ferentes», resumió en Twitter, recuperando una frase en latín de la Eneida de Virgilio: «Temo a los dánaos (griegos) incluso cuando traen regalos».

De otro lado, la moción de censura regaló al PP la ocasión perfecta para mostrarse como alternativa ajena a la antipolítica y al barro parlamentario. Los populares estuvieron tan cómodos como para que Alberto Núñez Feijóo ni siquiera apareciera por el Congreso y Gamarra rehusara utilizar su segundo turno tras una primera intervención redonda, recibida por los suyos con la sensación de que crece con cada debate. Durante el último día y medio, el desconcierto sobrevoló la bancada de Vox para

terminar tornando en resignación ante el fallo estratégico. Más allá de lanzar unas cuantas verdades, el lúcido profesor no armó un discurso de candidato a presidente del Gobierno, fue ajeno a los ejes políticos sobre los que Vox ha pivotado en esta legislatura y ni siquiera trasladó el más mínimo entusiasmo sobre su propia candidatura a presidente del Ejecutivo. Si ya era difícil que los diputados del grupo de Abascal sintieran como suyo el discurso del profesor, fue imposible que lo hicieran con el cansado, a ratos agotado, tono de Tamames.

El economista no rebatió a Sánchez y Díaz cuando manipularon cifras ni cuando utilizaron las pensiones como arma electoral. Su contestación a los grupos quedó limitada a un par de frases por portavoz y careció de ligazón. Para terminar, el candidato a presidente declinó realizar una intervención final cuando Meritxell Batet se la ofreció, pero la solicitó después para poner un broche final que no se esperaba en la bancada de Vox: acusar al Gobierno de llevar al país hacia las dos Españas del 36. Quizá por atisbar que la moción no acabaría precisamente bien el miércoles fue por lo que Abascal decidió ausentarse durante buena parte de la sesión del martes.

La decepción de los diputados de Vox con su candidato fue visible en la falta de espontaneidad de la mayoría de los aplausos, que se iniciaban abajo –los escaños de la dirección– y ascendían después hacia arriba. Todo lo contrario a lo que sucedió cuando intervino su portavoz, Iván Espinosa de los Monteros, con una alocución que revitalizó a su decaída bancada. La fotografía que se tomaron ayer los diputados de Vox una vez finalizada la moción, rodeando al profesor en medio del hemiciclo entre gritos de «¡Viva España!», no fue más que un intento de maquillar el desencanto interno.

Pese a todo ello, no hay que olvidar que el partido de Abascal está hecho a imagen y semejanza de su dirección y será difícil que este revés estratégico le pase factura a su presidente en cuanto a liderazgo interno. Pero, si a muchos de sus diputados les costó digerir lo que sucedió el martes y miércoles en el Congreso, más difícil puede resultarle a los votantes que se encuentran en la frontera entre Vox y PP. Gabriel Rufián, gran activo para la ultraderecha, advirtió a Abascal de que debe enmendar el camino y evitar futuras astracanadas si no quiere volver a beneficiar a los populares. De lo contrario, vino a advertir el portavoz de ERC, será Feijóo quien siga ganando cara de presidente.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Operación Segunda Marca

La presentación de Yolanda Díaz se ha cocinado en los fogones monclovitas. El sanchismo necesita ayuda y tiene prisa

DADO que el discurso de Tamames se había filtrado con antelación, la única novedad de la moción de censura fracasada consistió en la presentación de Yolanda Díaz como candidata, aunque ya la había anunciado en el relamido vídeo al que Herrera, zumbón, puso la sintonía musical de la abeja Maya. El movimiento, que al parecer ha irritado a Podemos por madrugarle el proceso de acuerdos internos, lleva el sello de un Sánchez necesitado de cerrar con urgencia el boquete que tiene abierto en su flanco izquierdo. Si no frena la sangría que los sondeos detectan por ese lado se puede despedir de la esperanza de revalidar el mandato, porque ni Montero (Irene) ni Belarra, y menos después de las leyes trans y del 'sí es sí', están en condiciones de retener otro voto que el de los muy sectarios. Díaz le parece un bluff a la derecha, y probablemente lo es, pero unida a Errejón, algunas plataformas regionales y quizá a Colau, tiene en su bando el predicamento suficiente para retener y hasta motivar a una porción significativa del electorado. El PSOE, por mucho que presume, no está para desperdiciar ayudas. Y pese a que la interesada prefería esperar, el entorno presidencial ha metido prisa al detectar que Iglesias estaba ejerciendo presión y urdiendo intrigas. La operación de puesta de largo -de blanco iba vestida- se ha cocido en los fogones monclovitas con la intención de apuntalar de inmediato las malas expectativas en ayuntamientos y autonomías.

Mayo sería, en todo caso, la prueba piloto del proyecto, si llega a tiempo. El segundo paso, el crucial, son las elecciones generales de otoño o invierno, en las que la plataforma de la vicepresidenta -«Sumar, creo que se llama», dijo con desdén un Tamames molesto por la insufrible matraca que la oradora le estaba infligiendo- va a aparecer con o sin Podemos como segunda marca de una coalición de hecho que pretende disputarle a Vox el tercer puesto y unos escaños acaso decisivos en la configuración del próximo gobierno. Pero hay un tercer horizonte a más largo plazo, sobre todo en el caso de que el desgaste del actual bloque de investidura desemboque en un descalabro. Se trata de ir diseñando una candidatura de recambio que aborde el postsanchismo, en enero o dentro de cuatro años, desde la perspectiva de un frente amplio. Una variante española de la 'Francia insumisa', con una cabecera femenina y el respaldo periférico de las distintas fuerzas nacionalistas. Sí, parece un cálculo muy distante... salvo que el análisis se detenga un poco en el vacío estructural del PSOE de Sánchez, cuyo estilo cesarista ha suprimido en la práctica el orden jerárquico que servía de enlace entre los militantes y un líder que se ha encargado de que en ese espacio intermedio no haya nadie. Una derrota puede hacer saltar todo por los aires y provocar un inesperado -o desesperado- corrimiento de tierras en las bases.